

PALMA DE MALLORCA
HORAS DE DESPACHO

Redacción. Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
Administración. Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.

Teléfono n.º 27

Oficinas: Santo Cristo 14 y Cam. de S. R.

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Jueves 15 de Octubre

PRECIOS DE ABONO

	Forista
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'11
Id. atrasado	0'11

El conflicto chino-japonés



La viuda, los dos hijos y dos criados del sargento japonés Tsitaro Ysugi, que, junto con el capitán Nakamura, fué bárbaramente asesinado por los chinos en Mandchuria, en el mes de junio último, hecho que originó el actual conflicto

COLABORACION

Puertos francos

Cuando unos meses ha, se puso a discusión en la Asamblea celebrada en el «Teatro Principal» el proyecto de Estatuto Balear, me permití hacer unas ligeras observaciones acerca de la acención general de «puertos francos». Un artículo de mi querido amigo Jaime Luis Pou, las declaraciones del insigne Alomar y la actuación de la izquierda catalana, dando actualidad a la materia, invitan nuevamente al comentario en el que quiero entrar, no con ánimo de definir actitudes, y sí, solamente, para contribuir, en la esfera modestísima de mis conocimientos, a la divulgación de principios de política arancelaria ya que con harta frecuencia se embrolla los términos de «puerto franco», «depósito franco» y «zona franca».

Voy a hacer un paréntesis en «Turismo», tema éste que me atrae y cautiva como ninguno, pidiendo al abnegado lector, cuya atención sabe el agradecido muy cordialmente, me acompañe ahora, por vía de excepción, por los vericuetos de nuestra economía; a ver si entre los dos logramos entrever el verdadero o posible camino, advertido de que no soy técnico ni guía, a lo sumo, un «amateur» nuevo con zapatos viejos, por lo que convendrá no acelerar el paso ni el impulso, no vaya a ser que después de muchas vueltas y revueltas, subidas y bajadas, nos alejemos tanto más de lo que puede convenir a Mallorca cuanto más hayamos pretendido beneficiarla. Parece incuestionable que Baleares tiene personalidad propia y aunque es grata toda compañía, mucho más la de los allegados, en su mayor edad pueden mirar confiadamente el porvenir. Estatuto, bien; co-estatuto podría conducirnos a ser tratados en tutoría probablemente gravosa. El papel de paje no cuadra a Mallorca.

Ya sabe el lector de lo que se va a tratar, por tanto convendrá que nos situemos, él y yo, no lejos del mar, cerca del puerto, y como que habrá que echar más de una mirada al interior de la isla, adecuado será buscar un sitio elevado, que propongo sea la terraza de Bellver, ahora que ya es de todos.

Parece natural que para tratar de la conveniencia de solicitar para una región las condiciones de «Puerto franco» para su puerto o puertos, sea in-

dispensable relacionar su producción, industrial, agraria y pecuaria, con su ley nacional arancelaria. Sabido es que la ley arancelaria española, en sus disposiciones preliminares al desarrollo del plan de tarifas, establece una serie de franquicias para determinadas mercancías, afectas, solamente, a los puertos de las Aduanas principales. Aduana principal es la de Palma; subalternas las restantes en las tres islas. Una clase de franquicias determina la libre introducción de ciertos géneros sin pago de derechos de arancel, unos en absoluto y otros condicionados a especiales circunstancias. Tenemos ya la franquicia «general» o «absoluta».

Otras disposiciones establecen la franquicia de derechos para determinadas mercancías sujetas a ser reexportadas, tales como envases para exportar mercancías nacionales. Ahí la franquicia de «Depósito». Ya se habrá entendido que «exportar» quiere decir enviar al extranjero, de la misma manera que importar equivale a todo lo contrario.

Hay, además, aunque muy restringidamente, la franquicia para ciertos géneros con el fin de completar otros nacionales, dándoles las condiciones que exige el mercado extranjero. Llamaremos a esto franquicia «Industrial».

Ya se vé que las tres franquicias tienen respectivamente límites y finalidades bien definidas, que permiten vislumbrar, en su máximo desarrollo, las características de las mismas, en la más elemental diferenciación, de unos u otros puertos francos, según la extensión y finalidad de la acción protectora del Estado para sus propios productos, sin merma, en ningún caso, de los derechos arancelarios que corresponden al consumo interior de mercancías extranjeras.

Conviene recordar que los derechos arancelarios se clasifican en «fiscales» y «protectores». La eficacia de la acción protectora descansa principalmente en el «arancel», unas veces por medio de los derechos protectores, y otras por vía de franquicias de «Depósito», o de franquicias «Industriales».

La primera franquicia que otorgan las disposiciones preliminares del Arancel, la cual hemos llamado «general» o «absoluta», dará el «puerto franco» de tipo de las islas Canarias, lo cual im-

plica la pérdida del mercado nacional. Efectivamente, salvo muy pocos productos, muy característicos, como el plátano, losetas de origen volcánico y algunos más, todos los productos de aquellas islas al ser introducidos en España están gravados con derechos a mercancías extranjeras, entran por lo tanto en los puertos españoles bajo el régimen de «importación».

La franquicia de «Depósito» ha dado el tipo de «puertos francos» como el de Marsella y el de Génova. Las mercancías de las zonas francas de estos puertos, sin límite de tiempo, están destinadas a la reexportación al extranjero, o al pago de derechos si se las destina al consumo de los respectivos países.

La franquicia que hemos llamado «Industrial», ha de dar el tipo de «puerto franco» del régimen de los «puertos» de las «zonas francas» de Hamburgo, Rotterdam y Amsterdam y como del «puerto franco» de la «zona franca», en construcción, de Barcelona. Actualmente dicha ciudad tiene un «depósito franco», cosa muy distinta.

Defendiendo la producción nacional contra los ataques de la extranjera, opone la nación el muro de los derechos protectores arancelarios. Esta acción protectora puede acompañar al producto nacional hasta llegar al consumo extranjero por medio de las «zonas francas» que permiten la transformación de las primeras materias naturales en combinación con productos extranjeros que no tengan el gravamen de los derechos protectores, por cuyo medio los productos de la zona neutral, o zona franca, llegan protegidos hasta el consumo extranjero.

La acción protectora se ejerce unas veces con esfuerzo de resistencia y otras con esfuerzo de potencia o impulsión. No es pues necesario cavilar mucho para apreciar las diferencias esenciales entre los puertos francos de Canarias y los de Rotterdam y Amsterdam, y no hay para que barajar unos y otros para alcanzar a averiguar la conveniencia de solicitar para Mallorca la franquicia de «puerto franco», antes bien, parece lógico y conveniente, más diré, indispensable relacionar la producción isleña, en todos sus aspectos, con los preceptos arancelarios y con las estadísticas de exportación y cabotaje para poder saber si nuestro mejor mercado es el peninsular o el extranjero.

Me conviene a la producción isleña perder el mercado nacional para el panado de cerda, su carne y embutido, para sus frutas y verduras, para toda clase de volatería, huevos, cría de conejos, cameros, legumbres de todas clases, singularmente habichuelas, para los tejidos de algodón y mantas de lana, calzado y tantos otros

productos que constituyen una positiva riqueza?

Redir por impresión la franquicia total, sólo puede tener la ventaja de no ser atendida. Quizás fuera más conveniente estudiar si Mallorca podría hallar ventajas en la «franquicia de depósito» o en la «zona franca», y así bien estudiado y discutido este parecer, dedicar todos los esfuerzos a obtener lo que sea más conveniente.

De todos modos estimo un acierto y un hecho plausible el que con uno u otro criterio se trate de buscar una

postura económica al desarrollo de la riqueza isleña ocupándose con interés en lo que se juzga provechoso para Mallorca. Ello presagia algún acierto definitivo.

Sobre el manto de terciopelo del bosque de Bellver triunfa la silueta del gótico castillo arrobado en el recuerdo de un esplendor glorioso, presintiendo el alborear de un nuevo día cuyas luces hemos de esforzarnos todos en encender.

A. MULET



ROGÁD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña Luisa Mas y Alemany

Viuda de don Antelmo Obrador

Falleció en Campos del Puerto a las ocho de la noche de ayer, habiendo recibido los auxilios espirituales

E. P. D.

Sus afligidas hermanas doña Teresa y doña Francisca, hermano político don Gabriel Ribot, hermana política doña Petra Moll, ahija la y sobrina doña Apolonia Mas, sobrinos, sobrinas, sobrino político, sobrina política, primos, primas y demás parientes participan a sus amistades y conocidos tan dolorosa pérdida y que la conducción de cadáver a su última morada tendrá lugar a las diez de esta mañana y seguidamente el funeral para el eterno descanso de su alma que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Campos del Puerto.

No se invita particularmente. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca e Ilmos. Sres. Obispos de Vich y Huesca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DE BALEARES

Audiencia

CAUSA POR DESORDEN PUBLICO

Ayer por la mañana a las once se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Sebastián Galeano, Pedro Marín, Martín Bulló y Angel Buil, acusados del delito de desorden público. Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Prada.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del Abogado don Fernando Pou.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba a los procesados Sebastián Galeano, Pedro Marín, Martín Bulló y Angel Buil, que eran empleados de la Compañía de Teléfonos de España, celebraron una reunión en Inca el día 14 de Junio, en la que acordaron interrumpir el servicio telefónico entre dicha ciudad y Trama y Manacor, y el día 15 del

referido mes, subiéndose a un poste que hay en las proximidades del Cuartel de Infantería de Inca, los procesados Angel Buil y Martín Roselló, utilizando unas espuelas que les proporcionó el Sebastián Galeano, cruzaron los hilos de la línea de Inca a Palma, consiguiendo interrumpir el servicio público.

Califica el hecho de un delito de desorden público previsto en el artículo 205 del Código Penal y pedía para cada uno de los procesados la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

Abierta la sesión se procedió al examen de los procesados quienes negaron que se pusieran de acuerdo ni

Motors
Siemens!
Los más conocidos

EL HUMOR AJENO



EL FIN DE LAS VACACIONES

—¿Qué te parece? Tantas huelgas todos los días, y no hay ninguna de maestros de escuela...
(De «Le Matin», de Paris)

Cine Moderno

HOY

a las tres

Esposas, no esclavas por Patsy Ruht Miller

Anna Christie (sonora) por Greta Garbo

LA TRAGEDIA DE UNA CABRA (cómica sonora) por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Lunes: LA MUCHACHA DEL VOLGA (sonora) por Evelyn Holt.

realizaran el hecho que se les atribuye, pues si bien uno de ellos se confesó autor del hecho al ser detenido por la Benemérita, fué por temor a que se le maltratara, negándolo luego y diciendo la verdad ante el Juez.

Comparecieron como testigos el cabo de la Benemérita Antonio Bonet y los guardias Simón Perelló, Lorenzo Capellá y Antonio Font, quienes manifestaron que en virtud de un aviso recibido por conducto del Agente de Vigilancia don Lucas Estarellas de que la línea telefónica estaba interceptada, practicó las oportunas gestiones que dieron por resultado la detención de los cuatro procesados, en virtud de la confesión de uno de ellos de que habían realizado la interrupción.

Compareció también doña Rosario Pérez, encargada del Centro Telefónico de Inca, la que confirmó que se practicó una interrupción en la línea pero que ignoraba quien o quienes la habían producido.

Terminada la prueba el señor Fiscal y la Defensa mantuvieron sus conclusiones elevándolas a definitivas.

El Fiscal señor Prada en su informe, fundándose en la declaración de los individuos de la Benemérita, mantuvo la acusación contra los procesados y pidió para cada uno de ellos la pena de un año, ocho meses y 21 días de reclusión, accesorias y costas.

El señor Pou empezó su informe dirigiendo frases de elogio a la Guardia Civil por su celo, pues ello, dijo, es la que sostiene la República; pero en este caso, añadió, no supo apreciar el temor infundido a los detenidos que motivó su confesión.

Sostuvo que los hechos realizados no constituían delito, puesto que no causaron daño alguno a la línea, y menos podían ser condenados los procesados por no resultar probado que fueron ellos los que realizaron la interrupción.

Por todo ello añadió solicitó para mis patrocinados una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluso para sentencia.

JUAN JAUME JAUME

Garganta, nariz y oído

10 a. 1. P. Ensebio Estadas 1

La Asamblea para el estudio de la crisis de trabajo.

Ayer regresaron de Madrid el Teniente de Alcalde señor Rentería y el Concejales señor López Falop que pasaron a la capital de España para asistir a la reunión convocada por el Alcalde de Madrid al objeto de buscar solución al conflicto de los sin-trabajo.

Hablamos con el señor Rentería quien nos entregó las siguientes conclusiones que entregaron al Jefe del Gobierno:

1.ª Corresponde a los Ayuntamientos colaborar ampliamente, dentro del área de su jurisdicción municipal, a la solución de los problemas que plantea la crisis de trabajo, ratificando así de manera inequívoca y cordial su confianza y su fe en los destinos de la República española.

2.ª La acción municipal deberá consistir:

a) En atender y organizar, con la máxima eficacia posible, su sistema de asistencia pública, encaminada a la protección de los vecinos que por cualquier causa hayan perdido sus condiciones para el trabajo.

b) En articular un plan de obras municipales, mediante las cuales pueda ofrecerse trabajo a los obreros parados en el término municipal respectivo, resolviendo, al propio tiempo, con ellas los problemas que más directamente afecten a los servicios propios de la actividad municipal.

c) En estimular por todos los medios que la legalidad vigente pone a su alcance, o por los que se demanden del Gobierno y de las Cortes Constituyentes de la República, la promoción de las obras propias de la iniciativa privada, atendiendo de modo especial al saneamiento de las viviendas actuales, a la destrucción de las que carecen de condiciones de habitabilidad, con el fin

da con la construcción de las que demanden las necesidades públicas.

d) Entregar a las colectividades obreras agrícolas, para su explotación colectiva o mediante parcelaciones adecuadas, las tierras de carácter comunal que sean aptas para el cultivo, prohibiendo, por el contrario, la parcelación y roturado de aquellos terrenos comunales pertenecientes a Ayuntamientos que hasta el presente los hayan dedicado a la producción de pastos para el sostenimiento de su ganadería, o que por su calidad no sean adecuadas para el cultivo.

e) Facultar a los Municipios para que establezcan sobre los solares edificables un impuesto de carácter progresivo, cuyas tarifas y formas de exacción se ajustarán a la peculiar economía de cada ciudadano.

3.ª Los Municipios atenderán al aspecto financiero de sus planes de obras:

a) Con los recursos ordinarios de su presupuesto municipal.

b) Con los recursos extraordinarios que actualmente les ofrece la ley.

c) Con la décima de recargo concedida con carácter extraordinario para remediar el problema del paro.

d) Con los recursos que puedan proporcionarse y mediante apelaciones al crédito, siempre que ellas no comprometan gravemente el porvenir de la vida económica municipal a cuyo efecto puede y debe establecer el Gobierno de la República el sistema de garantías que estime conveniente para la defensa del interés público.

e) Con las nuevas exacciones que los Ayuntamientos acuerden establecer, teniendo en cuenta las modalidades especiales de sus términos y siempre que dichas exacciones sean aceptadas por el vecindario mediante las garantías que fije el Gobierno. (Concluirá)

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche.—Don Francisco Villalonga es elegido Alcalde interino

El primer Teniente de Alcalde señor Tomás Rentería, presidió la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento, a la que asistieron los señores Ferretjans, Darder, Ferrer, Rigo Mir, Jofre, Tejada, Juncosa, Cirer, Villalonga, Juliá, Porcel, Aguiló, Crespi, Ferbal, Gómez, Navarro, Forteza, Llabrés Frau, Mas, Rovira, Falconer, Rigo Sampol, Comas, Cortés, Morell, Barceló, Serra, Gual, Vaquer, Llabrés Morey, Tugores, Solá y Pallicer.

Aprobada el acta anterior se procedió seguidamente a la elección de Alcalde.

Suspendida la sesión por breves momentos para ponerse de acuerdo y reanudada ésta, se procedió a la votación. En el escrutinio obtuvo 15 votos don Francisco Villalonga Fábregues, contra 13 papeletas en blanco.

En consecuencia quedó elegido don Francisco Villalonga como Alcalde interino, no pudiéndolo ser en propiedad por no tener mayoría absoluta de votos.

Según explicación del señor Secretario en la próxima sesión tendrá que repetirse la elección, y repetirse en la siguiente en el caso de no volver a obtener la mayoría necesaria, y quedando en posesión de la Alcaldía, esta última vez, sea cual fuere el número de votos que obtuviere.

Seguidamente ocupó la Presidencia el señor Villalonga, haciéndole entrega de la vara el señor Rentería.

El señor Villalonga manifestó que dado que ocupaba el cargo con carácter interino no haría más que continuar la labor iniciada, suplicando la colabo-

ración, y ofreciéndose a todos y agradeciendo el nombramiento.

El señor Juliá suplicó a sus compañeros que le permitieran, dado que debía marchar a Madrid, hablar sobre una proposición que tenía presentada, adelantándole a los demás asuntos.

Manifestó que el Ramo de Guerra entregará todos los edificios que actualmente ocupa, a excepción del cuartel del Carmen, cosa que lograron del señor Ministro de la Guerra, pero que precisa que en principio se acepte el compromiso de dotar de alcantarillado y conducción de aguas al predio San Boned, donde deben establecerse los nuevos cuarteles.

Pidió que los jefes de las minorías expresaran su opinión para poderla adelantar al señor Ministro. El asunto, dijo el señor Juliá, podría aprobarse en principio para después estudiarse con más detención.

Se dió lectura a la proposición y seguidamente el señor Morell manifestó que la minoría que representaba veía con mucho gusto la proposición y que desde luego su voto era favorable. Manifestó que el asunto debía pasar a las respectivas comisiones.

En el mismo sentido se pronunciaron los señores Pallicer, por la minoría centrista y Crespi, por la socialista.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes pasado.

De Cultura, la creación de una escuela a Cabrera, para convertirla después en Nacional.

De Secretaría, las bases de Concurso para el nombramiento de Interventor, y adjuntar a ellas una proposición pidiendo que el que aspire a dicho cargo debe conocer el idioma regional.

En la discusión de este asunto intervinieron los señores Tejada, Rentería, Aguiló y Juliá.

De Ensanche, Gobierno y Policía Bomberos, Estadística, Hacienda y Secretaría, se aprobaron numerosos asuntos de trámite.

Vista una solicitud de los vecinos de Casa Blanca, se acordó dar el nombre de D. Antonio Mulet Ferragut a una plaza de dicho caserío, generoso donante de un solar para escuelas.

A propuesta del señor Darder, se acordó que el homenaje que se proyecta al Ingeniero Sr. Bouvi, se incluya al señor Mulet Ferragut, que continuó la obra de saneamiento que comenzó en aquellos lugares el señor Bouvi.

Pasó a Cultura y a Hacienda una petición de subvención hecha por el Centro Obrero de la Vileta.

Se acordó, después de larga intervención de los Sres. López, Jofre, Ferretjans y Rentería, conceder el camión bombillo del Ayuntamiento a un solicitante, dando a la concesión, a petición del señor Ferretjans, carácter general para los casos que reúnan idénticas condiciones.

Seguidamente el señor Tomás Rentería dió amplia cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión que marchó allí en representación del Ayuntamiento, para asistir a la Asamblea de fuerzas vivas.

Manifestó que en líneas generales lo conseguido era poco pues se dejó a la resolución de los Ayuntamientos la cuestión del paro forzoso.

Supuso que los reunidos conocían ya los acuerdos tomados y que se habían elevado al Consejo, por haberlos publicado la prensa.

Enumeró los trabajos efectuados, con el nombramiento de ponencias de los distintos caracteres de los reunidos.

Manifestó que junto con el Sr. López Falop firmaron una enmienda en el sentido de que, sin los trámites burocráticos, pudieran los Ayuntamientos hacer los necesarios empréstitos, y que el diez por ciento concedido sobre la contribución urbana, fuera aumentado hasta el 25, en escala gradual.

La primera fué aceptada, y no la segunda, por no parecer oportuna y aun reconociendo su justicia.

Manifestó después que, como las ponencias nombradas no habían llegado a un acuerdo, la presidencia propuso la disolución de la Asamblea, de lo cual protestó el señor López, consiguiéndose que se elevaran al Consejo los acuerdos tomados.

Se nombró también una Comisión

Gestora, de la que cupo a Palma el honor de formar parte de ella, y un Comité para efectuar los trabajos preparatorios para otra Asamblea que se celebrará a mediados de noviembre. Añadió que juntamente con el señor Alomar visitaron a don Marcelino Domingo quien les manifestó que en los presupuestos se consignará la mayor cantidad posible para las escuelas de Palma.

También estuvieron a visitar al Ministro de Gobernación, al que no encontraron por ser día festivo, pero el Subsecretario les prometió, ante sus reiteradas súplicas, que se efectuarían las necesarias gestiones para que, de crédito de 10 millones concedido para Obras Públicas, se remitiera una parte a Palma, dado que la suscripción, a la que Palma contribuyó, para los parados, se había ya agotado.

El señor López Falop se expresó también en idénticas manifestaciones. El señor Aguiló recordó que propugnó por mandar a la Asamblea soluciones y no comisiones, lo cual, dice, sin duda hubiera resultado de más provecho.

En Ruegos y Preguntas el Sr. Llabrés replica no sea aceptada la dimisión del señor Crespi como Delegado de Arbitrios.

El señor Navarro, que se recalcó del Inspector de 1.ª Enseñanza que haga lo necesario para que el Maestro Nacional de La Vileta cumpla con su deber.

El señor Aguiló, dió amplia cuenta de la reunión tenida en el Gobierno Civil en pro del Turismo, y a la que asistió en representación de la Alcaldía.

A propuesta del señor Jofre se concedió un voto de confianza a la Alcaldía para la designación de los señores Concejales que deben formar parte de las ponencias acordadas en dicha reunión.

El señor López pide explicaciones sobre un asunto de arbolado y jardines que aclara el Sr. Juncosa.

El señor Rigo Sampol pide explicaciones sobre una petición presentada a Gobierno y Po día, sobre la cuantía de unos jornales, extremo que aclara el señor López Falop.

Y se levanta la sesión.

La Vejez de los Marineros

En atento B. L. M. nos ha invitado el Comandante de Marina de esta isla al acto de Homenaje a la Vejez de los Marineros que tendrá lugar el próximo domingo día 18 del actual a las 11 y media en el Teatro Lírico, en el que se hará entrega de las libretas de pensión a los ancianos marinos designados por el Patronato local, y previamente se celebrará una misa en la Iglesia de la Sangre para el que desee asistir.

Muñeca. UNA DELICIA! Una superproducción sonora, especial para el público selectísimo. DOLLY HAAS ALFRED ABEL. COMEDIA SENTIMENTAL. MUSICA—EFECTOS—CANTOS. HOY Jueves día 15 del corriente. ¡UN FIM INOLVIDABLE PARA LAS SEÑORAS!

Cine Born. Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC. HOY. La gran superproducción. Luces de Buenos Aires. CANTADA Y HABLADA en ESPAÑOL por CARLOS CARDEL GLORIA GUZMAN. Jueves: próximo: ¡Por fin! El comediante en español por Ernesto Vilches.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL
M. I. Sr. Don Miguel Costa y Llobera
Canónigo Pontificio
 en el noveno aniversario de su muerte, ocurrida en la Iglesia de las Teresas de esta capital, cuando predicaba en las Fiestas Centenarias de la Mística Doctora, el 16 de Octubre de 1922

IN PACE VIVAT

Su hermana y familia de finado a recordar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración, y la asistencia a alguna de las misas del turno que en sufragio de su alma se aplicará en la citada iglesia de las Teresas, mañana viernes, día 16, de seis y media a doce, ambas inclusive, o a funeral que en dicho día, se cantará en la iglesia parroquial de Pollensa, a las ocho.

No se invita particularmente.

Muchos Exmos. y Rdnos. Prelados tienen concedidas las acostumbradas indulgencias.

Un incidente en Pollensa
DISCREPANCIAS ENTRE EL ALCALDE Y UN CONTRATISTA

Según comunica la Benemérita del puesto de Pollensa, en la tarde del lunes último se presentaron en la Casa-Cuartel el Alcalde de dicha villa don Martín Pons Gomila y el primer Teniente de Alcalde don Bartolomé Cortés Martínez, denunciando que en la tarde del domingo acudió por medio de engaño al local del «Centro Republicano» que estaba repleto de gente, siendo recibido a carcajadas por los allí reunidos que estaban subidos sobre las mesas y sillas, viéndose obligado a salir inmediatamente para evitar males mayores.

Según parece, el origen de lo expresado es que, hace varios días, fue adjudicada por medio de subasta con escritura pública la construcción de una carretera enlace con la del Puerto a la Playa de San Vicente, extensión aproximada de unos 4 kilómetros, al contratista don Juan Riusech (a) Salat por la cantidad de 30.000 pesetas, pagaderas en su día por el Ayuntamiento, proyectando el señor Alcalde nombrar a su criterio el personal obrero y gente entendida para principiar las obras y con ello economizar algunos miles de pesetas.

Al comunicar dicho propósito al contratista, éste manifestó que ya tenía escogido el personal; se promovió fuerte algarada que obligó a dicha autoridad solicitar el auxilio de la fuerza, en evitación de que se cometieran desmanes, pues según comunicó dicha fuerza, los promotores de la algarada son elementos extremistas.

Añade que se han concentrado en dicha población varios números de la Benemérita para evitar ocurran disturbios cuando se reúna el Ayuntamiento para tratar dicho asunto.

Choque de una moto y un auto

En la Casa de Socorro ingresó anoche Antonio Colomar Pagés, de 30 años de edad, que montando una moto, al hallarse en el término de S. Hostaleu chocó con un auto, produciéndose heridas en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Fue curado por el Médico Sr. Rotger, trasladándose el herido por sus medios a su domicilio.

Del Ayuntamiento

EL SEÑOR RENTERIA

Ayer llegó procedente de Madrid el primer Teniente de Alcalde y Alcalde interino señor Tomás Rentería, posesionándose seguidamente de la Alcaldía.

VISITA

Estuvo ayer en el despacho de la Alcaldía don Francisco Gil Merino, Director del 2.º Distrito de la Compañía Telefónica.

Estando ausente el señor Rentería le recibió el segundo Teniente de Alcalde señor Ferrerjans.

De Soledad

Ayer a bordo de la motonave «Ciudad de Barcelona» llegó procedente de Barcelona y Melilla, el prdonoso capitán del Tercio Extranjero Laureato, don Bartolomé Munar Munar, que pasa a su querida Roqueta en situación de retirado.

Al muelle acudieron a recibirle, además de sus familiares, numerosos amigos, algunos de los que han compartido con él las fatigas de la guerra africana.

En uso de licencia ayer salió en el vapor «Mallorca», correo de Valencia para Madrid el Comandante de Marina de esa isla, don Juan N. Domínguez, habiéndose encargado interinamente del mando de la Comandancia nuestro amigo don Domingo Picornell Amengual.

Después de haber guardado cama durante varias semanas, se halla bastante mejorado de la dolencia que le aquejaba, nuestro particular amigo el médico don Mateo Alzina. Lo celebramos.

El Abogado don Ramiro Sánchez Crespo nos ha ofrecido, en atento B. L. M., su despacho en Palma, calle de José Anselmo clavé, 85 B.º.

Anoche en la motonave «Ciudad de Barcelona» embarcó para Barcelona de paso para Madrid, el Presidente de la Diputación y Diputado a Cortes don Francisco Juliá.

A las 7 del domingo último y a edad bastante avanzada falleció en la ciudad de Manacor, don Jaime Domenge Rosselló, farma céutico.

Gozaba de gran prestigio y mucha estimación.

Por espacio de más de 40 años fué profesor del muy acreditado Colegio de 2.ª enseñanza de dicha ciudad, y en época muy difícil Alcalde, citándose aun su alcaldía como modelo de buena administración.

Tanto la conducción del cadáver a la última morada, que fué presidida por toda la Corporación municipal, como los diversos oficios, se vieron en extremo concurridos; quedando bien patentizados el gran aprecio y sentimiento que su muerte produjo entre todas las clases sociales de aquella ciudad.

Damos el pésame a su viuda y a sus sobrinos don Miguel Domenge, Coronel de Ingenieros retirado; don Jaime, Notario de Sóller y a su sobrino político señor Dharo.

Ayer por la mañana, en la Cartuja de Vall de Mas, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Luisa Vives Colorado con el joven abogado y Secretario del Ayuntamiento de Felanitx don Carlos García Alonso.

Apadrinaron la boda el Ingeniero Jefe de la Jefatura de Industrias D. José García A. Faria, su hermano el abogado y propietario don Sebastián García Faria, padre y tío del novio, respectivamente, este último representado por don Fernando Manrique de Lara.

Por parte de la novia actuaron de padrinos su tío don Antonio Vives, propietario y el ex-Senador don Antonio Pou Reus. Actuaron de testigos, por el novio el Alcalde de Felanitx don Pedro Oliver y don Juan Valenzuela, ex Diputado y ex Senador

del Reino, y por parte de la novia, don Jerónimo Roig, Profesor de la Universidad de Barcelona y el propietario don Pedro Gomila.

Bendijo la unión el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo de esta S. I. C. B.

Durante la misa de velaciones, una orquesta de instrumentos de cuerda interpretó delicadísimas composiciones de Haendel, Mozart y Wagner.

Asistieron al acto numerosos invitados que ocupaban gran parte de la iglesia. Esta aparecía con sus mejores galas, como una asca de oro de luces y de flores.

La novia lucía precioso vestido de Creps blanco que ponía de relieve sus naturales encantos. El precioso manto de encaje Chantilly, era sostenido por los monisimas niñas Pilar García y N. Valenzuela.

Finalizado el acto los invitados se trasladaron a la mansión de la novia «Son Gual», ea donde se les sirvió espléndido lunch.

El acto revistió singular solemnidad.

Con motivo de su enlace los recién casados han recibido valiosos regalos.

Los novios salieron después de celebrado el acto para Formentor donde pasarán los primeros días de su luna de miel, saliendo después en viaje de novios para el extranjero.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera y nuestros votos para que esa luna de miel sea un preludio de una vida de venturas sin cuento.

En la Villa de Campos del Puerto falleció anoche, a avanzada edad, la señora doña Luisa Mas y Alemany, Vda. del que fué diputado provincial don Antelmo Obrador, después de recibidos los auxilios espirituales.

Las virtudes que adornaban a la finada y su exquisito don de gentes le crearon innumerables amistades, entre los que, su muerte será muy sentida.

D. E. P.

Reciba su afijida familia, de una manera especial sus hermanas doña Teresa y doña Francisca, su hermano político don Gabriel Ribot, médico de Petra, su hermana política doña Petra Moll y su sobrino el propietario don Mateo Mas, la expresión de nuestra sentida condolencia.

Ayer a bordo de la motonave «Ciudad de Barcelona» llegaron, don J. Blanes, don José Serra don José del Oleza y señora, don J. Puig y don G. Fernández.

En el mismo buque llegó el presidente del Colegio de Odontólogos don Ignacio F. Rey, después de haber asistido al Congreso Dental que se ha celebrado en la capital de España.

Llegó ayer de Barcelona nuestro amigo don Juan Kirchfer acompañado de su esposa, habiéndosele practicado una delicada operación quirúrgica; y de su hijo Juan.

Anoche salió para Barcelona y Madrid el Jefe de la Armada don Antonio Ferragut.

Ayer salió en el vapor correo de Barcelona, el médico y concejal de nuestro Ayuntamiento don Miguel Surela y Bienes.

Han regresado de Madrid los Tenientes de Alcalde de nuestro Ayuntamiento don José Tomás Rentería y don Doomael López Palop, que regresan de la Asamblea celebrada sobre el problema de los sin trabajo.

TURISMO.—El vapor con turistas que debía llegar hoy, no lo hará hasta mañana.

TEATROS Y CINES

Noticias varias

PRINCIPAL

En las funciones de esta noche tendrá lugar un acontecimiento cinematográfico, dedicado, especialmente al público femenino: el estreno de la encantadora comedia sentimental «Mufleca», superproducción sonora interpretada por la sin rival pareja Dolly Haas y Alfred Abel.

Se trata, como ya se ha dicho, de una cinta de finísima factura, en la que se exhiben algunas ricas y originales toaletas.

LIRICO

Hoy, jueves, tendrá lugar el debut del espectáculo «Circuitos Cosmopolis» del cual forman parte el organizador negro Bajomyke, el bailarín francés Fayola, el humorista Palacios, la pareja de baile Chelo and Charles, la estrella de la canción Laura Morenoi, seis bailarinas americanas y una original orquesta de negros.

CINE MODERNO

Hoy se presentará al público de este Salón la verdadera gloria de la Cinematografía, Greta Garbo, con la superproducción sonora de la célebre marca Metro Goldkyn Mayer «Anna Christie», intenso drama cuya acción se desarrolla en los bajos fondos sociales, plétórico de emoción e interés en el que la gran actriz logra una de sus más discutidas creaciones.

Como complemento se proyectará la comedia «Esposas, no esclavas», por Patsy Ruth Miller y la cómica sonora «La tragedia de una cabra», por

los célebres mimos Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE ORIENTAL

Se anuncian para hoy las interesantes y artísticas películas «Amor a tiros» por Hoot Gibson y «El soltero» por Lew Cody.

Completará el programa una cómica en dos partes.

SALON RIALTO

Sigue proyectándose con un éxito formidable la película hablada y cantada en español «Hay que casar al príncipe», celebrando el público con entusiastas aplausos la labor de José Mójica, Conchita Montenegro y Miguel Sagar. Tanta ha sido la concurrencia de público que diariamente, a pesar de empezar a las tres de la tarde las sesiones, el local ha sido insuficiente cerrando las taquillas.

«Hay que casar al príncipe» es una película que hará desfilar todo Palma por el cine de la calle de San Felio y es un nuevo triunfo que se ha apuntado a la casa Fox. Completará el programa un noticiario, «Alfombra mágica», la cómica en español «Chupido chófer» y unos dibujos animados.

SALON MALLORCA

Ayer se inauguró el ciclo de funciones teatrales de autores locales.

La compañía Catina-Estelrich puso en escena la comedia de nuestro compañero de redacción D. Manuel Andreu Fontirroig «El placer del sacrificio».

La compañía demostró dominar bien la obra, escuchando muchos aplausos, que interrumpieron la representación para aprobar la labor de los artistas.

Al acabar la obra, la distinguida concurrencia requirió la presencia del autor, saliendo el Sr. Fontirroig a escena, siendo ovacionado.

Hoy es estrenará en esta Salón un programa de cine selecto formado por dos películas interesantísimas.

«El hijo del muerto» de argumento emocionante interpretada por el popular actor Hoot Gibson y la superjoya Universal, creación de la bella actriz Mary Philbin, «Magia Roja» cuya misteriosa trama tiene pendiente al espectador, en continua emoción.

Completará el programa una cómica en dos partes.

CINE BORN

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy en este salón se estrenará la superproducción titulada «Luces de Buenos Aires», film totalmente hablado y cantado en español por Carlos Gardel, López Bortán y Gloria Glaymán.

Para cuantos han visto y admirado a Carlos Gardel como intérprete de canciones en las cuales parece palpitar todo el sentimiento del alma gaucho, esta nueva faceta del artista ha despertado mucho interés.

Un incidente en Pollensa

Según comunica la Benemérita del puesto de Pollensa, en la tarde del lunes último se presentaron en la Casa-Cuartel el Alcalde de dicha villa don Martín Pons Gomila y el primer Teniente de Alcalde don Bartolomé Cortés Martínez, denunciando que en la tarde del domingo acudió por medio de engaño al local del «Centro Republicano» que estaba repleto de gente, siendo recibido a carcajadas por los allí reunidos que estaban subidos sobre las mesas y sillas, viéndose obligado a salir inmediatamente para evitar males mayores.

Según parece, el origen de lo expresado es que, hace varios días, fue adjudicada por medio de subasta con escritura pública la construcción de una carretera enlace con la del Puerto a la Playa de San Vicente, extensión aproximada de unos 4 kilómetros, al contratista don Juan Riusech (a) Salat por la cantidad de 30.000 pesetas, pagaderas en su día por el Ayuntamiento, proyectando el señor Alcalde nombrar a su criterio el personal obrero y gente entendida para principiar las obras y con ello economizar algunos miles de pesetas.

Al comunicar dicho propósito al contratista, éste manifestó que ya tenía escogido el personal; se promovió fuerte algarada que obligó a dicha autoridad solicitar el auxilio de la fuerza, en evitación de que se cometieran desmanes, pues según comunicó dicha fuerza, los promotores de la algarada son elementos extremistas.

Añade que se han concentrado en dicha población varios números de la Benemérita para evitar ocurran disturbios cuando se reúna el Ayuntamiento para tratar dicho asunto.

RON BACARDI

Depositarios: A. RIERA Y CIA.

Aviso al público

D. Victoriano Fuster, antiguo y acreditado relojero de la plaza de la Cuartera, tiene el honor de comunicar a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, haber tomado por su cuenta la importante relojería «EL REGULADOR», Sindicato, 1 bis 4. (frente al BANCO H. AMERICANO), donde encontrarán un completo surtido de relojes de las mejores marcas y a precios sin competencia, además de un esmerado servicio en composuras garantizadas.

CINE ORIENTAL

HOY JUEVES DESDE LAS TRES

La interesante película

Amor a tiros

por Hoot Gibson

La superproducción Metro Goldwin

EL SOLTERON

por Lew Cody

Y una cómica en dos partes.

COLEGIO DE S. ALFONSO M.º DE LIGORIO

Dirigido por PP. Teatinos. Incorporado al Instituto Profesorado Titular

PRIMERA ENSEÑANZA—BACHILLERATO—MAGISTERIO—COMERCIO.—IDIOMAS.—CARRERAS DE FACULTAD.—CLASES DE ADORNO.

Preparación para INGRESOS, ADUANAS, ESTADÍSTICA, ARQUITECTURA y demás carreras que tengan por base las MATEMÁTICAS por los Srs TAMARIT, NADAL y JIMENEZ.

CLASES NO TURNAS GRATUITAS de 7 a 8 y media

CLASES DE TENEDURIA Y CONTABILIDAD de 7 a 8 y media noche

Clases nocturnas Gratuitas de 7 a 8 y media empezarán el 15 del actual

Clases de Teneduria y Contabilidad de 7 a 8 y media empezarán el 15 del actual

Para informes dirigirse al Director.

General Barceló, 42.—Teléfono 170.—Palma de Mallorca.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena a la Virgen del Rosario.—A las 6 y media Exposición, misa y Rosario y a continuación misas rezadas. Por la tarde después del Rosario conclusión del solemne Triduo con sermón, Te-Deum y reserva de Su Divina Magstad.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia en honor del Santísimo Ecce-Homo, Exposición a las 6 y media; a las nueve y media Horas y Misa mayor.—Por la tarde actos de coro; a las seis y media Rosario, y solemne Triduo con sermón y reserva de Su Divina Magstad.

Otras funciones

En la Iglesia de Santa Teresa se dará principio a un solemne Triduo en honor del Santo Cristo de Limpias.—A las seis y media de la tarde rezo del Santo Rosario, ejercicio y sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, Pbro.

A la Virgen del Carmen, en Santa Teresa.

Santorol

La Pureza de María.—La Bta. María de la Encarnación, vg.

Instaladores Electricistas

se necesitan

JOSE BUADES

P. Rosario, 1 Sindicato, 75

Unión de Derechas

CONFERENCIA POR DON JOSÉ RAMIS DE AYREFLOR Y ROSSELLO

El pasado lunes por la noche se celebró en la entidad Unión de Derechas la inauguración del ciclo de Conferencias organizado por la Sección de Acción Social, de la misma sociedad.

Al acto asistió numerosa concurrencia que llenaba por completo el vasto salón, y entre la que destacaba nutrida representación del bello sexo.

Comenzó haciendo uso de la palabra el señor Presidente de la entidad, el Ingeniero don Luis Zaforteza Villalonga, quien después de saludar a los reunidos hizo la presentación de la Sección organizadora del Ciclo de Conferencias y de la misión que se les había encomendado, haciendo firme afirmación de católico, y de acatamiento incondicional a la Catedral de San Pedro como único depósito sagrado de toda verdad, recordando la célebre frase de San Agustín: «Roma locuta est, causa finita est; habló Roma, la causa ha terminado».

Señaló el camino que debía seguirse para no ir al fracaso, ante la experiencia de pasadas actuaciones de otros sectores, señalando los medios que deben usarse para la reconquista del proletariado, los derechos y deberes que a éstos y a los patronos atañen, y la necesidad de orientarse en las encíclicas para llegar a la cima de sus ideales.

Señaló que la Sección de Acción Social venía a ser el complemento de la labor que ejerce esta Asociación apolítica que tan brillantemente actúa y que debe merecer los plácemes y adhesiones de todos los católicos mallorquines, y que se llama Acción Cristiana, la cual cuida de la parte dogmática y apologética, cuidando de la parte práctica de la Acción Social.

Terminó estimulando a difundir las enseñanzas de la encíclica Rerum Novarum, del inmortal León XIII, que ha recordado últimamente el Pontífice reinante.

Don Luis Zaforteza, que fué interrumpido varias veces por los aplausos fué al final coronado por una larga ovación.

Seguidamente usó de la palabra el culto Abogado, Presidente de la Sección, don José Ramis de Ayreflor y Rosello.

Comenzó explicando su presencia en la tribuna en calidad de discípulo que quiere aprender a enseñar, pues la enseñanza es la misión de Acción Social. Considera que las derechas están en el deplorable trance de no poder combatir con las armas de la verdad los huecos errores de sus enemigos, únicamente por ignorancia, y opina que en las actuales circunstancias cada uno debe aportar todo su esfuerzo personal, por insignificante que parezca, pues gota a gota es como se forma la corriente caudalosa de los ríos.

Explica el fin de Unión de Derechas que nació con el firme propósito de enmendar yerros, y en su representación la sección de Acción Social, que organizó este Ciclo de Conferencias, en las que desfilarán cuantos sienten el estímulo de aprender a difundir las verdades salvadoras de la Sociedad.

Afirma que la labor de las derechas es constructiva y la de las izquierdas es destructiva, dándose la paradoja de que mientras no creen en la infalibilidad de las doctrinas de la Iglesia proclaman la de su propia razón. Demuestra su afirmación en casos prácticos, demostrando que es un mito la tan cacareada libertad, igualdad, fraternidad y cultura de que se alardea hoy en día. Compáralas con las doctrinas desarrolladas en el campo cristiano dando una mirada retrospectiva, y en elocuentes párrafos recuerda las grandes obras que nacieron precisamente de las celdas de los monjes y de las plumas de los ascetas para enriquecer el mundo con sus luces inmortales, hasta culminar en el siglo de oro de nuestra literatura, durante el cual fueron legión los que precedidos por aquel terciario franciscano que cumpliendo el precepto evangélico de «devolver bien por mal» donó a España la obra imperecedera por excelencia, el Quijote de la Mancha.

Y tan al unísono—siguió diciendo—marcharon siempre la ortodoxia católica y las artes que cuando ya los estragos del furor impío habían sumido a nuestra patria en plena decadencia, y apareció la gigantesca figura de aquel montañés de quien pudo decirse en

frase gráfica que no estaba en la biblioteca porque la biblioteca estaba en él, y que constituía prueba notoria de la espiritualidad del alma humana, porque la materia es incapaz de contener en el mezuquina extensión de un cerebro tanto caudal de ideal y de resplandores; cuando apareció—digo—la gigantesca figura de don Marcelino Menéndez y Pelayo, apareció en el campo de la más pura y ferviente ortodoxia, creció y se engrandeció siempre dentro de él, y exhaló el último suspiro besando el Crucifijo que, al decir de un gran orador, besó también en aquel momento a la ciencia española.

Analiza la situación actual diciendo que ya empiezan a tambalearse los pedestales en que se colocaron los falsos ídolos y expresa su confianza en que después de una serie de persecuciones volverá a nacer la aurora de paz y de bienandanza, con el desmoronamiento de los ídolos bajo el peso de la Cruz.

Señala que la causa de lo ocurrido es que los católicos tuvieron el catolicismo en los labios pero no en el corazón. No se prestó la atención y el apoyo que se debía a la causa católica, gastándose en superfluidades a lo que hubiera debido gastarse en cimentar la gran obra de acción social. Hablando permitido que nuestros adversarios se apoderaran de los cargos públicos, dice, no debemos extrañarnos de que la muchedumbre haya abandonado nuestro campo para pasarse en el de nuestros enemigos, seducidos por el espejuelo de su actividad, o atraídos por la perspectiva de alguna prebenda, pero siempre desengañados de nosotros.

Afirma sus palabras en otras del célebre sociólogo don Teodoro Rodríguez, del que lee unos párrafos.

Analiza seguidamente las consecuencias que ello ha producido en la Sociedad, y los remedios que deben aplicarse, aduciendo numerosas citas en las que afirmaba sus observaciones, y que dado su número es imposible condensar en el breve espacio de que disponemos, analizando la cuestión bajo el punto de vista del P. Cathrein, quien dice que la cuestión social consiste en el siguiente problema: «Cómo entre las clases antagonicas de la Sociedad, especialmente entre los representantes del capital y el trabajo, podrá restablecerse la paz y cimentarse sólidamente y haciendo ver claramente que son los católicos que deben resolverla.

Y terminó el orador con los siguientes párrafos:

Para no exponernos a estas consecuencias hay que realizar como digo, la obra de mayor importancia que consiste en infiltrar el espíritu cristiano. Pero para lograrlo debemos saturarnos nosotros primeramente de él. Porque yo considero que el rico no tiene derecho a exigir nada del obrero, si antes no le ha dado la pauta. Con el ejemplo que ocurre lo mismo que con la corriente del agua; va siempre de arriba abajo; nunca descendiendo por su propia fuerza de abajo arriba.

En la reconquista social, la mujer tiene su misión que cumplir para pro-

digar el bálsamo de los caudales de ternura que Dios ha puesto en su corazón. Y a fe que la Providencia vela por nosotros. Porque si bien se examina la declaración de la igualdad de derechos políticos en el hombre y la mujer, científicamente acordada, parece algo providencial. No solamente está en peligro la propiedad privada sino la familia cristiana. Unos cuantos cerebros exaltados y unos cuantos intelectuales que por ser insopitables a nadie quieren soportar están socavando los cimientos del órgano familia, olvidando inocente o perfidamente que sobre él se asientan los pilares del edificio social. La familia ha perdido recientemente en España su paladín más esforzado, su más desinteresado defensor; aquel preclaro varón gloria de la Iglesia Católica, que pagó el cumplimiento de su elevado ministerio con una serie de terribles amarguras. Pero Dios que nunca abandona a los que le imploran, no ha podido permitir que la familia española quedara huérfana de protección. Teniendo en cuenta que la mujer en nuestra patria ante todo y por encima de todo es madre y madre entrañable que agotará su patrimonio y sacrificará su vida si preciso es, para defender la hora de sus hijos, para defender ante esa ley del histerismo y del divorcio del amor libre, que se nos quiere imponer; y para salvar el alma de sus hijos ante la tiranía mayor que se registra en los anales de la historia porque representa el monopolio de las conciencias, disfrazada con el pomposo nombre de la escuela única. Dios que como hombre también tuvo su madre y su familia, ha infiltrado en el entendimiento de los representantes de la nación la idea de la igualdad de los derechos políticos del hombre y de la mujer para que sea ésta la defensora de la familia cristiana, cumpliendo de esta manera, la misión que el hombre no ha sabido cumplir.

Trabajemos todos, hombres y mujeres, en la reconquista social. Ofrezcamos al obrero un bienestar temporal; enseñémosle a conquistar su bienestar espiritual; endulcémosle la vida con raudales de cariño, para que cuando hayamos cumplido con él los deberes que tenemos le podamos decir: Esto somos y esto queremos para tí. Quiérenos si lo merecemos; abocérenos si eres capaz de odiar a quienes tanto han demostrado que no lo quieren.»

El señor Ramis de Ayreflor, que fué constantemente interrumpido por fervientes aplausos fué premiado, al finalizar, con una larga ovación. El orador fué muy felicitado por su brillante peroración.

El señor Presidente anunció seguidamente que la próxima conferencia correrá a cargo del Abogado don Gabriel Cortés, versando sobre el tema: Las derechas y la segunda República.

El acto en el que reinó gran animación, terminó a las ocho y cuarto.

En el Gobierno Civil

El Sr. Gobernador al recibir ayer a los periodistas les manifestó que el martes estuvo en las Cuevas del Drach, de las que quedó maravillado como no puede menos de suceder a cuantos las visitan.

Hizo elogios del propietario de las mismas señor Servera, por las facilidades que proporciona para que el visitante se haga perfecto cargo de tanta belleza.

De regreso de las Cuevas visitó el Ayuntamiento de Manacor, tratando con el señor Alcalde de diversos asuntos de interés para dicha ciudad.

También visitó la fábrica de perlas, pudiendo apreciar la importancia de esta industria, en la que hay empleados centenares de obreros, regresando altamente satisfecho de la excursión.

Nos manifestó también que en la mañana de ayer había visitado el Castillo de Bellver, considerando que no puede haber en Mallorca otro punto mejor para el emplazamiento del Museo Provincial.

Su capacidad y su construcción permitirán con pocas modificaciones un local excelente para la instalación de un museo.

Mañana jueves, añadió, que ha de reunirse la ponencia que se nombró en la Asamblea del viernes último, trataremos del asunto e invitaré a los Sres. ponentes a hacer una visita a dicho Castillo a fin de que cuanto antes puedan empezarse los trabajos de instalación del museo.

Tengo el propósito, dijo, de que todas las ponencias se reúnan cuanto antes y activen sus trabajos para que pronto pueda realizarse algo positivo y práctico; así es que en cuanto una

ponencia presente su informe se reunirá el pleno para que se puedan tomar los acuerdos pertinentes para la realización de la obra, pues sentiría un día marcharse sin ver alguno de los problemas realizados.

Por agresión

La Benemérita del puesto de Alaró ha dado cuenta al señor Gobernador de que sobre las dos y media de la tarde del lunes último se presentó en una finca que tiene en arriendo Juan Bautista Busquets, el individuo Antonio Bibiloni, armado de un palo, increpando a dicho Busquets y a su esposa que con él estaba trabajando, sobre si habían tirado una piedra a una cabra, y como éstos negaran el hecho, les agredió con el palo, produciéndoles contusiones en el pómulo y cadera izquierda al Bautista y contusión con comatoma a la esposa, calificadas ambas, por el facultativo titular que les practicó la cura correspondiente, de promiástico reservado.

En su consecuencia, dicho individuo, con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado a los efectos procedentes.

Junta de Plaza y Guarnición de Mallorca

En virtud de las facultades que concede la O. C. de 19 de Noviembre de 1924 (D. O. núm. 262), y O. de 13 de Marzo de 1925 (J. O. n.º 58) el día 26 a las 10 y media de la mañana tendrá lugar en la Comandancia Militar de estas Islas, la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación y en las cantidades necesarias al servicio con destino al Parque de Intendencia de esta Plaza.

Los que tengan existencias de los artículos y cesen les sean adquiridos, pueden remitir notas de precios a la Secretaría de esta Junta de Plaza sita en la Comandancia Militar Palacio de la Almodaina, a las 10 horas de oficina, hasta media hora antes de la anunciada para el acto, acompañando muestras de los artículos y último recibo de la contribución industrial y para las harinas presentarán los análisis correspondientes hechos por un Laboratorio Oficial no presentando aquellas que no reúnan las condiciones que determina el D. de 14 de Septiembre de 1900 (Gaceta de Madrid número 273).

El vendedor a quien se le efectue una compra queda obligado a ingresar el artículo o artículos dentro del plazo que se le señale y si no lo hiciera, vendrá obligado a satisfacer la diferencia que en más resulte con la compra que la Junta realice, por su falta de entrega y lo mismo si las harinas fuesen rechazadas por no reunir condiciones en la prueba, o los análisis no coincidieran con los de las muestras. Los gastos de este anuncio, serán a cuenta de los vendedores y a prorrato con arreglo al importe de las adquisiciones; así como el de los análisis hechos por el Laboratorio Municipal de esta ciudad que procederá a la admisión definitiva de las harinas.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Servicio de subsistencias

Harina de flor, 15 qqms.; aHrma pan de tropa, 220 qqms.; Cebada, 600 qqms.; Paja para pienso, 900 qqms.; Leña en rama, 40 qqms.; Leña fuerte, 100 qqms.; Alfalfa la que consuman los cuerpos.

Servicio de acuartelamiento

Carbón vegetal, 150 qqms.; Carbón de cok, 50 qqms.; Leña en troncos, 50 qqms. Palma 8 de Octubre de 1931.—Por acuerdo de la Junta: El Comandante de Intendencia Secretario, Miguel Trujof. V.º B.º El Teniente Coronel Provisiente, Rompart.

Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de las Baleares Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 21 del corriente y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos el mes de Septiembre de 1930.

Hasta el día 19 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos. Palma 10 de Octubre de 1931.—Vocal de turno: Antonio Bosch, P.

INTERESA

al público en general saber que, a partir del 15 del corriente, la FARMACIA CASTAÑER, permanecerá abierta hasta la noche. San Jaime, 5, (junto frente Tortug...

Café Restaurant Born

Domingo día 18 de Octubre, inauguración de los Thés de Moda

de 4 y media a 7 y media por la renombrada orquestina MAH-JONG

dirigida por el Sr. Lete.

Todos los Martes, Jueves y Sábados por la noche grandes conciertos.

Restaurant, cubiertos a 5 pesetas

Exito sin precedentes

RIALTO Hay que casar al Príncipe

José Mójica-Conchita Montenegro

Noticiero Fox, Alfombra mágica y Dibujos animados

Aparato Western Electric

Hoy a las tres

AVISOS: Durante la presente semana todos los días las funciones empezarán a las 3 de la tarde. Domingo próximo: Primera sesión matinal de la temporada, a las 11

CINE BORN

Jueves

El mejor cantor de tangos, el mas puro estilista, el de más bella voz

Carlos Gardel

en

Luces de Buenos Aires

halla el medio de hacernos vivir la melancolía del tango con

Gloria Guzmán, Sofía Bozán

Es un film totalmente cantado y hablado en español

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

EL MISTERIO DE LOS ATENTADOS FERROVIARIOS DE BIATORBAGY

Viena, 13.—El misterio que rodea los atentados ferroviarios de Biatorbagy y Jueterbog parece ahora resuelto en parte. La confesión sensacional hecha por el ex oficial húngaro Matuska habiendo sido confirmada en su mayor parte por las investigaciones de la policía en Budapest, Viena y Berlín, no quedando ninguna duda de que Matuska desempeñó el papel principal en dichos crímenes. En una segunda confesión que hizo hoy a las doce, Matuska dió más detalles y reveló los nombres de varios de sus cómplices, los cuales han sido telegrafados inmediatamente por TSH a la policía de Budapest y a la de Berlín. El detenido mantiene que no quiso hacer descarrilar el tren expreso ceca de Biatorbagy, sino un tren de mercancías, que solía pasar por el lugar donde ocurrió la explosión, algunos minutos antes que el expreso, y que había sido retirado del servicio pocos días antes, detalle que Matuska ignoraba. Matuska reconoció haber estado en Jueterbog inmediatamente después de la catástrofe pero negó haber colocado la bomba, ni haberla hecho explotar, añadiendo que sus cómplices deseaban que viera la extensión de los destrozos hechos.

La policía pone en duda la declaración de Matuska, de que obtuvo los explosivos de un cierto Bergmann, pues cree que dicho individuo no existe. Las autoridades están inclinadas a creer que Matuska sólo fue inspirado por el lucro de proporcionar los explosivos a los verdaderos autores de los crímenes, porque no parece que pueda haber tenido motivos políticos y por otra parte se sabe que se hallaba en situación económica muy difícil.

ARREGLOS ELECTORALES ENTRE CONSERVADORES Y LIBERALES INGLESES

Londres, 13.—Se anunció ayer varios arreglos nuevos entre conservadores y liberales ingleses, retirándose candidatos, y evitando la lucha de tres partidos. Sin embargo, la decisión de los conservadores locales de oponerse al ministro de gobernación, sir Herbert Samuel, candidato liberal en Darwin, y a sir Mac Lean, ministro de educación, candidato liberal en North Cornwall, no ha sido modificada, y se cree que la protesta hecha por Mac Donald, anoche, contra el uso que se hace de la crisis para fines de partido, iba dirigida principalmente a dichos distritos.

NOTICIAS DE ALEMANIA

Berlín, 13.—Dietrich, refutando las declaraciones alarmistas de Schacht, dijo que las mismas no tienen ningún fundamento, aunque el estado haya participado en salvar grandes establecimientos financieros como la «Danabank» y la «Dresdner Bank».

El canciller Brüening leerá hoy en el Reichstag la declaración del nuevo gobierno, afirmando que no hay inflación, que no se abandonará el patrón oro.

El doctor Schacht volvió a Berlín.

El ministro prusiano de finanzas dimitió.

EL BANCO DE REPARACIONES INTERNACIONAL

Basilea, 13.—El Consejo del Banco Internacional «B. R. I.» examinó los remedios a la crisis monetaria europea. Decidió prorrogar por tres meses, a contar desde el día 4 de noviembre próximo, su participación de 25 millones de dólares en el crédito convertido a la Reichsbank, como también de prorrogar para tres meses los créditos abiertos al Banco nacional de Austria, y al Banco nacional de Yugoslavia. Autorizó a la dirección del Banco a convocar a los representantes de los Bancos centrales de las naciones que han limitado el comercio de las divisas, para coordinar los reglamentos de dicha restricción. El gobernador del Banco de Francia declaró que dicho banco dejará intacto el depósito en el «B. R. I.»

y hasta lo reforzará, según sus posibilidades.

LAS ELECCIONES CANTONALES EN FRANCIA

París, 13.—Las elecciones cantonales se celebrarán el domingo 16 de octubre actual.

ABANDONANDO EL PATRONORO

El Norte de Rhodesia abandonó el patrón oro.

He'singfers, 13.—Finlandia abandonó el patrón oro.

DISCURSO DE MAC DONALD

Londres, 13.—El primer ministro, al inaugurar anoche su campaña electoral en Seaham, declaró que está luchando como candidato laborista. Hizo un llamamiento a los electores para que voten a favor de los representantes del gobierno nacional, sin considerar los partidos, con el fin de probar al mundo que Inglaterra ha sabido mantenerse unida, en estos días de perturbación y duda. Fué tremendo, el efecto moral que causó en el mundo entero la noticia que Gran Bretaña en la desgracia queda unida. Dijo que hay que dar otro ejemplo al mundo, el día 27 de octubre.

Refiriéndose después a la tarea del gobierno, declaró que hay que equilibrar el presupuesto. Será difícil, pero hay que conseguirlo.

Hay que estabilizar la libra esterlina. No hay pánico, ni falta de confianza, y ello se debe en gran parte al hecho de que había un gobierno que gozaba del respeto del mundo entero; si este gobierno tiene que irse, entonces empezará la inflación.

Es necesario también preparar el terreno para una conferencia internacional que habrá de examinar las deudas de guerra y las reparaciones. El gobierno merecería reproches, si perdiera de vista que, para que semejante conferencia tenga éxito, es necesario preparar el terreno para la misma. Finalmente, hay que equilibrar el comercio.

El gobierno necesita un mandato para resolver este problema, que tiene que resolverse. Tendrá que examinar la reforma de tarifas, con todas sus dificultades.

DECISION DE LAS SOCIEDADES ALGODONERAS

Nueva Orleans, 13.—Las sociedades algodoneras han acordado guardar durante un año fuera del mercado, siete millones de balas. Han tomado esta decisión la Conferencia de banqueros del Sur, el Federal Farmboard y la Asociación Cooperativa Americana. Financiará la operación el Federal Farmboard que mantendrá los compromisos de la Asociación Cooperativa Americana del Algodón.

Si los otros estados meridionales acuerdan reducir la superficie cultivada durante el año próximo el Federal Farmboard conservará almacenadas durante otro año, o sea hasta el día 7 de julio de 1933 sus stocks de balas de algodón.

GANDHI VISITA EL CLUB NACIONAL LABORISTA

Londres, 13.—El mahatma Gandhi hizo una visita al Club Nacional Laborista, donde fué recibido por el Estado Mayor del laborismo inglés. El señor Menderson pronunció un discurso de bienvenida para el jefe nacionalista hindú, declarando que su partido exploraría mucho si la solución de un tan importante problema, como es el de la India, sufre un apazamiento que debe evitarse a toda costa.

EL ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA EN EL BRASIL.—SE CELEBRAN INAUGURANDO UNA ESTATUA A JESUCRISTO

Río Janeiro, 13.—El aniversario del descubrimiento de América se celebró ayer en esta capital con el descubrimiento de la mayor estatua dedicada a Jesucristo en el mundo.

La estatua está enclavada en la montaña Corcovado, una de las más altas que circundan la bahía de Río Janeiro, y en la práctica será un portentoso faro.

EGDA DE UNA HIJA DE GABRIEL MAURA EN BIARRITZ

Biarritz, 13.—Ayer se celebró el matrimonio de la señorita de Maura, hija de don Gabriel, con el señor Alvarez de Toledo, duque de Maína Sidonia. Asistió al acto número a concurrencia venida de San Sebastián y de todas las regiones vecinas francesas y españolas.

BRUENING EXPONE EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO

Berlín, 14.—El canciller Brüening, con motivo de la apertura del Reichstag, pronunció un largo e importante discurso, exponiendo el programa del nuevo gobierno, especialmente en materia financiera, pidiendo cesara la lucha entre los partidos hasta la época en la cual, mediante la colaboración internacional, se habrá obtenido los remedios reconocidos ahora necesarios para evitar un cataclismo mundial.

PARA AYUDAR AL GOBIERNO ALEMAN A SOLUCIONAR PROBLEMAS

Se anuncia el nombramiento en breve de una comisión económica especial que ayudará al gabinete a solucionar los problemas relativos a la falta de trabajo, a los gastos de producción y al coste de la vida.

EL COMUNISTA MATUSKA PARTICIPO DIRECTAMENTE EN EL ATENTADO DE TORBAGY

Viena, 14.—La policía consiguió arrancar al comunista Silvestro Matuska la confesión de su participación directa en los atentados de Torbagy y de Jueterbog. (Declaró haber obrado bajo la influencia hipnótica de un individuo misterioso, pero dicha declaración ha sido desmentida por varios testigos.

DE AERONAUTICA INTERNACIONAL

Bucarest, 14.—Durante el banquete ofrecido por el ministro rumano de negocios extranjeros a los ministros de aviación de Italia, Francia e Inglaterra, el ministro italiano Balbo, contestando a las palabras del ministro Chica, recordó los orígenes comunes de Italia y Rumanía, e hizo resaltar los progresos de la aviación, que suprimirá las distancias materiales y morales entre las naciones. Continúan en el palacio del príncipe Bibescu las conferencias de los ministros de aviación, para discutir los problemas de aeronautica internacional.

LA EXPOSICION COLONIAL INTERNACIONAL DE PARIS SE CERRARA EL 15 DE NOVIEMBRE

París, 14.—La clausura de la exposición colonial internacional ha sido prorrogada hasta el día 15 de noviembre próximo.

OTRO CAZATORPEDERO FRANCÉS

Lorient (Francia), 14.—Se botó al mar el cazatorpedero «Milán VI» que pertenece a la serie de los seis barcos llamados «Aves de Presa».

HAZANA DE UNOS BANDIDOS EN NUEVA YORK

Nueva York, 14.—Unos bandidos enmascarados penetraron en las oficinas del Trust Irving, se apoderaron por la fuerza de una cantidad importante de dinero, y huyeron.

DISMINUYEN LOS SIN TRABAJO EN INGLATERRA

Londres, 14.—El número de los obreros sin trabajo disminuyó de 33 mil 252 la semana pasada.

UN TIFON EN LA COSTA JAPONESA

Tokio, 14.—Un tifón que batió la Uoosta japonesa, anoche, causó numerosas víctimas y graves perjuicios materiales.

EL PATRON ORO

Johannesburgo, 14.—El ministro de minas, Fourie, declaró que tanto tiempo como el oro sea un medio de

AMER PICON

APERITIVO UNIVERSAL
base de naranjas y quina

Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

cambio, el gobierno conservará el patrón oro.

EL FRENTE UNICO EN LAS ELECCIONES INGLESES

Londres, 14.—Se cree que se nombrará a unos 1,300 candidatos, viernes próximo, para 615 mandatos parlamentarios que se han de atribuir en las elecciones generales del día 27 de octubre actual.

Son 400 candidatos menos que en las elecciones de mayo 1929.

Sin embargo, las antiguas rivalidades de partidos son todavía tan agudas en algunos distritos electorales que las organizaciones locales resisten a la autoridad de los leaders de los partidos, que ordenaron formar un frente único contra los candidatos que se oponen al gobierno nacional.

EL VIAJE DE LAVAL A LOS ESTADOS UNIDOS

París, 14.—Al volver Laval, en la primera mitad del mes de noviembre próximo, se depositará el proyecto de presupuesto.

Laval recibirá esta tarde a los periodistas, y les hará declaraciones referentes a su viaje a los Estados Unidos.

HIPICAS

Londres, 14.—El caballo francés «Goyesca», perteneciente a Boussec, ganó las carreras de New Market.

LAS ZONAS FRANCAS

La Haya, 14.—El asunto de las zonas francas, que había de venir ante el Tribunal Internacional, hoy, ha sido aplazado hasta la primera mitad del mes de abril próximo.

EL PROGRAMA POLITICO DE BRUENING

Berlín, 14.—El canciller Brüening expuso ante el Reichstag su programa político incluyendo, en el interior, la lucha contra todos los intentos amenazando al estado, y en el extranjero, la continuación de la obra inaugurada en las conferencias recientes entre estadistas franceses y alemanes.

Von Hindenburg escribió una carta a Brüening, proponiéndole la creación de un comité encargado de estudiar los asuntos económicos y sociales.

LA REVISION INMEDIATA DE LA CONSTITUCION IRLANDESA

Dublín, 14.—El gobierno irlandés reclamó la revisión inmediata de la Constitución.

PILSUDSKY A CONFERENCIAR CON EL REY DE YUGOSLAVIA

Belgrado, 14.—Pilsudski llegó a dicha capital, para celebrar una conferencia con el rey.

El conflicto chino-japonés

EL CONSEJO DE LA LIGA INVITA A LOS GOBIERNOS CHINO Y JAPONES A LA REPATRIACION DE LAS TROPAS

Ginebra, 14.—El Consejo de la Liga de Naciones, presidido por Briand, después de escuchar a los delegados chinos y japoneses, invitó a los gobiernos de ambas naciones a negociar sin retraso la repatriación de las tropas japonesas. El Consejo celebra hoy una sesión secreta.

LAS CONDICIONES EN QUE LOS JAPONESSES SUSPENDERIAN LAS HOSTILIDADES

Tokio, 14.—El ministro japonés de negocios extranjeros y los comandantes de las tropas japonesas han concedido la suspensión de las hostilida-

des, con las condiciones siguientes: que cese inmediatamente la propaganda anti-japonesa, principalmente en las escuelas; que se reconozca el derecho de los japoneses en Mandchuria; y que el gobierno japonés pueda negociar directamente con las autoridades de Mandchuria, de Nankín y de varias capitales chinas.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para Escolares y Normalistas

La huelga general en Granada

Madrid 13 a las 24

INCIDENTES.—REACCIONA LA POBLACION

Granada.—Durante la tarde menudearon los incidentes, sin carácter grave. Un grupo de huelguistas se situó frente al teatro Cervantes, pidiendo que el público lo abandonase. Interviuno la policía y se oyó un disparo. Después la guardia civil dió una carga en la plaza de Campillo, escuchándose otros disparos. En la plaza Nueva también se disparó para disolver grupos. Se practicaron numerosas detenciones por coacciones, tirar piedras o efectuar agresiones a la fuerza pública. Los detenidos fueron trasladados al castillo de Torre Bermeja, antigua prisión militar.

Se ha advertido una notable reacción en el espíritu ciudadano. Un huelguista rompió un cristal del edificio de la Telefónica, deteniéndolo varios particulares, que lo entregaron a la guardia civil. También un transeunte detuvo a otro huelguista que apedreó a un tranvía, entregándolo a la fuerza pública. Se han ofrecido al gobernador civil muchas personas para prestar los servicios que se les encomiendan.

Los dependientes de ultramarinos han retirado el oficio de huelga anunciada, ofreciendo no abandonar el trabajo.

Han sido armados con porras de goma y pistolas la guardia municipal, para cooperar al mantenimiento del orden. Mañana, la fuerza custodiará los mercados.

ENCUENTROS ENTRE LOS REVOLTOSOS Y LA GUARDIA CIVIL.—SE HAN TOMADO GRANDES PRECAUCIONES

Granada.—A las cuatro de la tarde ha surgido un incidente en la plaza Nueva entre la Benemérita y un grupo de jóvenes, cruzándose más de treinta disparos. El tiroteo se ha extendido por la Granvía, calle de los Reyes Católicos, plaza del Carmen y Bibb Rambal, sonando hasta cien disparos.

En Golla de Cartuja fueron volcados e incendiados dos camiones. Los bomberos, que acudieron rápidamente sofocaron el fuego.

Un «hidro» de la base de Armilla evolucionó sobre la capital.

A las cinco y cuarto han sonado más disparos en la parte de la plaza Nueva y Granvía. Los comercios y demás establecimientos han cerrado.

En las calles hay desanimación absoluta.

Patrulla la guardia civil.

En la casa de socorro fueron asistidos a las cinco tres jóvenes heridos de bala en las extremidades.

La guardia civil, cerca de las seis de la tarde, recorre la población en camiones a gran velocidad, preparada a disparar.

Los tranvías marchan a gran velocidad ocupados por parejas de la guardia civil.

A las cinco y media continuaba el tiroteo.

Las Constituyentes y la cuestión religiosa

A las ocho de la mañana termina la sesión, en medio de grandes tumulto, aprobándose el artículo 24 según la fórmula de los socialistas, votando en contra Alcalá Zamora, Maura y los vasco navarro, figurando en ella la expulsión de las Asociaciones que tengan un cuarto voto de obediencia a un poder distinto del Estado, o sean los jesuitas. Alcalá Zamora dimite irrevocablemente. Todo el Gobierno presenta la dimisión. Azaña se encarga del poder, formando Gobierno sin Alcalá Zamora ni Maura. Casares Quiroga pasa a Gobernación y es nombrado Ministro de Marina el Sr. Quiroga. Azaña explica porque y como se encarga del poder. Pide el homenaje de la Cámara para Alcalá Zamora y Maura por los servicios prestados a la república, siendo ovacionados

Madrid 13 a las 24

MANIFESTACIONES DEL SR. BUJEDA.

El señor Bujeda nos manifestó esta mañana que, a su juicio, la situación es extremadamente delicada e importante, siendo preciso gran tacto y discreción para evitar la posibilidad de contingencias lamentables.

—Creo—nos agregó—que el mayor peligro puede derivarse de los elementos extremistas que, colocados en la posición que se hallan y por sus antecedentes y actuación revolucionaria, son una amenaza para el orden público, si vieran defraudadas las esperanzas que tienen respecto a la decisión del Parlamento en la cuestión religiosa.

No creo que la comisión dictaminadora haya recibido, después del último debate, sugerencias de nadie para cambiar o modificar su dictamen, sino únicamente aquellas que haya podido recoger en el salón de sesiones, aunque, a pesar de todo, cree que mantendrá íntegro el dictamen.

A juicio del señor Bujeda, el dictamen redactado por la Comisión no supone otra cosa que abrir un cauce al Estado para someter o disolver a las órdenes religiosas en el momento que estimase conveniente, lo que en todo caso no determinará el proyecto constitucional, sino leyes complementarias que se aprobaran posteriormente. De manera que aun determinada en la Constitución la disolución y expulsión de las órdenes religiosas, ello no se podría llevar a cabo de una manera inmediata como cree la mayoría de las gentes, sino que en primer lugar habría que esperar a que la Constitución esté totalmente aprobada y después a lo que se determine respecto a la fórmula de su realización. Si en esta ley se determinan los motivos de la expulsión, éstos desaparecen seguramente al someterse las órdenes religiosas a las condiciones que se impongan, y alguna, si no todas, podrían quedarse.

Lo que a mí me preocupaba más—agregó el señor Bujeda—no es la cuestión religiosa, sino la cuestión económica, que ha quedado postergada y es la más urgente.

A los socialistas—siguió diciendo—nos tocará estar seis u ocho años recorriendo los pueblos para suavizar asperezas, y mientras los propietarios seguirán aprovechándose de esta situación con los obreros.

Terminó diciendo que la cuestión religiosa, cualquiera que sea la solución, no originará modificaciones del actual Gobierno.

Madrid 14 a las 13

GRUPOS DISUELTOS QUE GRITABAN CONTRA EL CLERO.—NUEVOS PASQUINES BLASFEMOS QUE PRODUCEN INDIGNACION EN EL PUBLICO

En los alrededores del Congreso los guardias disolvieron a pequeños grupos e igualmente en la carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol que gritaban contra el clero.

Han aparecido nuevos pasquines de tono radicalísimo y otros blasfemos, que producían indignación en el público.

REUNIONES DE MINORIAS.—ACUERDO DE EXPULSAR A LOS JESUITAS POR PARTE DE LOS SOCIALISTAS

Separadamente se reunieron los socialistas y radicales socialistas.

Los primeros acordaron retirar el voto particular y votar la fórmula de Azaña, añadiendo la expulsión inmediata de los jesuitas y la nacionalización de sus bienes, así como la prohibición de la enseñanza a todas las órdenes e igualmente el ejercicio del comercio e industria.

Los radicales-socialistas acordaron

mantener el voto que desecharon los socialistas.

EXAMINANDO LA SITUACION DEL DEBATE.—MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

A las 12 y media se reunieron el Gobierno y el señor Besteiro examinando la situación del debate.

Al salir los señores Maura y Alcalá Zamora dijeron que desconocían como quedaba el dictamen.

El Sr. Martínez Barrios dijo que habían aceptado la fórmula, pero que sus amigos presentarán una enmienda.

El señor Maura la ha visto como un mal menor.

LA RETIRADA DE LA CÁMARA DE LOS VASCO-NAVARROS

El Sr. Beunza afirmó que los vascos navarros se retirarían de la Cámara, esperando que lo harán también Maura y Alcalá Zamora.

Añadió que en algunos sitios será difícil la expulsión de las Ordenes.

LA DEFINITIVA REDACCION DEL DICTAMEN

A las 12 y media Clara Campoamor dió cuenta de la definitiva redacción del dictamen introduciéndose: la extinción del presupuesto del Clero, en el plazo de dos años; la disolución inmediata de las Ordenes, que además de tres votos canónicos tengan otro especial con autoridad distinta de la del Estado; nacionalización de sus bienes afectándolos a Beneficencia y a Enseñanza, e incapacitando a todas las Ordenes para ejercer la industria, el comercio y la enseñanza; sometiendo a la obligación de rendir cuenta de la inversión de sus bienes al Estado.

El resto, queda igual.

SE REANUDA LA SESION DEL CONGRESO.—LECTURA DE ENMIENDAS.—INTERVENCIONES DE LEIZOLA Y D. BASILIO ALVAREZ

A las 12 y cuarto se reanuda la sesión presidiendo el Sr. Besteiro.

En el banco azul, todo el Gobierno. El señor Ruiz Funes por la Comisión lee el dictamen redactado nuevamente.

Se lee a continuación la enmienda del Sr. Carrasco Formiguera pidiendo la supresión de la base primera relativa a la autorización a religiosos para continuar la enseñanza.

Se retiraron los votos particulares del Sr. Jiménez Asúa.

Se lee otro del Sr. Leizaola pidiendo que las relaciones del Estado y la Iglesia se regulen de acuerdo con la Santa Sede defendiéndola su autor.

Si el dictamen prevalece no existirá igualdad.

Los norteamericanos imponen su lengua en Sudamérica que sin ordenes religiosas españolas, olvidarán el castellano.

(El orador es constantemente interrumpido).

Afirma que los socialistas no tienen significación anticlerical en otros países.

Igualmente afirma que la mayor parte de bienes, las comunidades los adquirieron con su dinero.

El señor Gil Robles pide votación nominal.

El Sr. Besteiro intercede, consiguiendo desistan.

Don Basilio Alvarez, dice: No veais en mí al sacerdote, sino al católico de la calle. Para la Constitución, los curas y frailes son ciudadanos de tercera, para el Sr. de los Rios y el Sr. Azaña poco menos que execrables.

El problema lo han planteado unos pocos.

La Patria, no repasa los discursos pronunciados rebatiéndolos.

Refiriéndose al señor Ovejero dice que cantó las Ordenes religiosas pero luego se acordó de su significación socialista.

(El Sr. Besteiro le llama al orden por la duración).

Don Basilio Alvarez continúa preguntando, qué nos detiene para llegar a una fórmula verdadera.

El pueblo, se ha mostrado contra los Jesuitas pero, el mismo pueblo ha pensado que entre la izquierda también los hay, pues Institución libre de Enseñanza es el jesuitismo de la izquierda.

El discurso del señor de los Rios ha sido lo más peligroso.

(El Sr. Besteiro enérgicamente le llama la atención).

Madrid 14 a las 13'30

CONTINUA EL DEBATE RELIGIOSO.—SON DESECHADAS TODAS LAS ENMIENDAS DE LAS DERECHAS

Continúa el debate del problema religioso y el sacerdote Sr. Guallar, cerca de las cinco de la mañana, defiende una enmienda, interrumpiéndosele constantemente, la que fué desechada.

El señor Royo Villanova defiende otra pidiendo que se supriman los apartados primero y segundo, retirándola al ver la actitud de las izquierdas.

El señor Roghi pide que se nombre una Comisión para que estudie la cuestión religiosa con el debido detenimiento y serenidad, siendo desechada.

El señor Oreja defiende otra enmienda diciendo que el aprobar el artículo de la Constitución, equivale a la declaración de la guerra civil en Vizcaya.

El señor Cordero retira el voto particular de los socialistas para que no se les achaque de imposibilitar un instrumento de gobierno.

El Sr. Gordón Ordax retira otra enmienda.

El señor Pildain defiende otra diciendo que dentro de la doctrina de la Iglesia caben, ante la injusticia y el atropello, uno de estos tres recursos: «Resistencia pasiva, resistencia activa legal y resistencia activa a mano armada». (Grandioso escándalo).

El señor Soriano les llama cobardes.

El Sr. Madrigal exclama: «¡Ahí teneis las consecuencias de hacer concesiones!».

Los radicales socialistas y los socialistas, se increpan.

El señor Pildain dice que hay organismos que solo actúan con pistolas y no se les obstaculiza y en cambio se va a expulsar a los Jesuitas; se persigue a las Hermanitas de los Pobres, pero los católicos los defenderán sobre todo lo que aquí se acuerde.

El señor Carrasco Formiguera defiende una enmienda en el sentido de que se suprima la base 1.^a

Hace protestas de fé católica, defendiendo a los jesuitas, en los cuales dice se ha educado.

El Sr. Leizola explica su voto, defendiendo a los Jesuitas.

El Sr. Companys dice que la expulsión de los Jesuitas es imperativo, para la seguridad del Estado y de la República.

El Conde de Rodezno se lamenta de que los católicos que hay en la Cámara, permanezcan callados.

Se desecha la enmienda.

El señor Gil Robles defiende una enmienda del señor Molina en el sentido de que no se prohíba a los religiosos dedicarse a la enseñanza, que como monopolio del Estado es peligrosísimo, pues hoy es república y el poder puede estar en manos del socialismo o del comunismo.

Vais a lanzar, dice, al arroyo a millares de niños sin instrucción.

Nosotros, añade, buscaremos a los católicos, diciéndoles que nos declaramos en un período constituyente, llevando como único programa la derogación de esta Constitución persecutoria.

Vosotros seréis responsables de la guerra que se inicia.

Quizás, terminó diciendo, sea este el discurso último que pronuncie en la Cámara.

El Sr. Ballester dice que jamás las derechas respetaron la libertad de enseñanza, estableciéndola únicamente en los grandes centros de población para ganar conciencias y poder gobernar.

El señor Gil Robles resalta que solo en Madrid, en las escuelas católicas enseñan a más de 60.000 niños.

El señor Ossorio y Gallardo dice que el dictamen repugna a su conciencia. Protesta de que se siga una política de suprimir al adversario.

Dice que el dictamen puede tener consecuencias gravísimas.

Me subleva, añade, la tiranía del Dios Estado, que arranca a los hijos de la tutela de sus padres para poderles educar.

Entiende que más de media España estará de espaldas a la República y pide que se modifique el dictamen para el bien de todos.

El Sr. Alcalá Zamora califica de injustas las frases que contra él le dirigieron los señores Pildain y Lamamie.

Se muestra contrario a la aprobación del dictamen.

Madrid 14 a las 11'10

(Urgente)

A LAS OCHO DE LA MAÑANA SE APRUEBA EL ARTICULO 24 POR 178 VOTOS CONTRA 59.—ALCALA ZAMORA Y MAURA VOTAN EN CONTRA

Cerca de las ocho de la mañana de hoy terminó la sesión de las Cortes, aprobándose el artículo 24 por 178 votos contra 59.

Votaron en contra los señores Maura, Alcalá Zamora y los vasco navarros.

Estos protestaron ruidosamente, sobreniando un escandalazo.

El Sr. Leizola recibió un puñetazo en la cabeza.

En los escaños y las tribunas se vitoreó a la República.

Madrid 14 a las 15'35

(Urgente)

LLAMADA DE LOS MINISTROS DE INSTRUCCION Y TRABAJO POR EL PRESIDENTE.—RUMORES DE CRISIS

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, llamó a los ministros de Instrucción y del Trabajo, insistentemente.

Los periodistas le preguntaron por la certeza de su dimisión, contestando el señor Alcalá Zamora con evasivas, originando ello insistentes rumores de crisis.

Madrid 14 a las 17

(Urgente)

LA DIMISION IRREVOCABLE DEL SR. ALCALA ZAMORA

En estos momentos el Subsecretario de la Presidencia, nos ha confirmado la dimisión irrevocable del Sr. Alcalá Zamora del cargo de Presidente del Gobierno, diciéndonos, que no cree le puedan convencer porque tendría que ir contra su criterio y sus sentimientos.

Madrid 14 a las 18'30

LOS PRIMEROS RUMORES DE LA DIMISION DEL PRESIDENTE.—MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Al terminar esta mañana la sesión del Congreso, circularon rumores de que el Jefe del Gobierno había convocado a todos los ministros para participarles su decisión irrevocable de abandonar el Gobierno.

Los periodistas acudieron a la Presidencia donde se les negó la certeza

de dichos rumores por la Secretaría, diciéndoseles que en la sesión de la tarde del Congreso se pondría de manifiesto la certeza del rumor.

El secretario del señor Maura también desmintió la certeza de los rumores y también el Sr. Prieto.

En las primeras horas de la tarde recibió el Presidente a los periodistas diciéndoles que eran días de grandes visperas y después no pasa nada.

Añadió que había reintegrado en Hacienda la cantidad que tenía para gastos secretos de su departamento.

Los periodistas le hicieron alusiones sobre los rumores de su dimisión y el Presidente sin negar ni afirmar contestó: «Ya he dicho que todo lo que se refiere a mi persona, son minucias» y se retiró diciendo que iba a recibir a unos ministros.

LOS MINISTROS DE INSTRUCCION Y DEL TRABAJO EN LA PRESIDENCIA.—LO QUE DIJERON A SU SALIDA

A eso de la una y media llegaron a la Presidencia los ministros de Instrucción y del Trabajo y también don Carlos Blanco, conferenciando con el Presidente hasta las dos y cuarto.

Al salir don Marcelino Domingo, dijo que le había llegado el rumor de la dimisión del Presidente pero no pasada nada ni debía pasar de tal.

El señor Largo Caballero, refiriéndose a la entrega de los gastos secretos de la Presidencia dijo que era cosa ya pensada hace tiempo.

Confirmó que por la tarde se reuniría el Consejo.

EL PRESIDENTE INSISTIENDO EN SU MUTISMO.—MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA SR. SANCHEZ GUERRA

A las dos y media de la tarde salió el señor Alcalá Zamora de la Presidencia.

Se le preguntó si se podía decir que no había dimitido, contestando: «Pueden decir que me voy a comer».

Se negó que se tiraran placas del momento de su salida.

El Subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, dijo que había asistido a las declaraciones que el Presidente les había hecho y le parecía que estaban bien claras, pues a buen entendedor...

Yo, añadió, no estaré un minuto más aquí, si se marcha el Presidente, pues no estoy conforme con lo realizado.

AZANA NO ACUDIO A SU DESPACHO.—MANIFESTACIONES DEL SR. CASARES Y DEL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

El ministro de la Guerra señor Azaña, no acudió hoy a su despacho del Ministerio, no pudiendo ser interrogado.

El ministro de Marina señor Casares negó veracidad a los rumores de la dimisión del señor Alcalá Zamora, diciendo que aunque éste se encuentre contrariado por la votación no podía abandonar al Gobierno, por existir un compromiso por parte de todos y cada uno de los ministros, de permanecer en el cargo, hasta que se vote la Constitución.

Además, añadió, el Presidente anunció que seguiría en el Gobierno aun que la votación fuese contraria a sus sentimientos.

El Subsecretario de Comunicaciones con quien hablaron los periodistas, dijo que carecía de noticias, pero que no le extrañaría que dimitiese por el efecto que le había causado la aprobación del artículo 24 de la Constitución.

UNAS HOJAS DEL ATENEO AL PUEBLO CITAN DOLE A UN ACTO DE PROTESTA POR NO VOTARSE EL DICTAMEN PRIMITIVO

Se han repartido profusamente, unas hojas dirigidas por el Ateneo al pueblo de Madrid, citán'ole para asistir por la tarde a una manifestación de protesta por no haber sido votado por las Cortes el dictamen primitivo.

En el Ateneo, manifestaron que la Junta Directiva no autorizó la publicación de dichas hojas, si bien no podía evitar que alguno de los elementos de la casa lanzaran tales invitaciones.

D. BASILIO ALVAREZ ANUNCIO SU SEPARACION DEL PARTIDO RADICAL

Después del incidente del Congreso el Diputado don Basilio Alvarez, anunció al señor Lerroux, su separación del partido por ejercer actos de represalia.

Parece que luego el Sr. Besteiro le convenció de lo contrario.

EL SR. MAURA DIJO QUE TENIA TOMADAS MEDIDAS

Interrogado el señor Maura por los periodistas dijo que tenía tomadas medidas para evitar cualquier alteración del orden público que se intentara.

D. RAFAEL SANCHEZ GUERRA CONFIRMA LA DIMISION DEL PRESIDENTE. — CREE QUE MAURA NO DIMITIRA

El Subsecretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra, al llegar esta tarde al Congreso, dijo que el señor Alcalá Zamora no concurriría al Consejo, por haber declinado sus poderes, irrevocablemente.

Añadió que no se le convencería de su actitud, por ir en contra de su criterio y de sus sentimientos.

Manifestó también su creencia de que el señor Maura no dimitiría porque el artículo aprobado, excepto una pequeña reforma, es obra suya.

En el Congreso reina gran animación.

Madrid 14 a las 20

(Urgente)

DIMISION TOTAL DEL GOBIERNO. — AZAÑA SE ENCARGA DEL PODER

El Gobierno ha dimitido en pleno siguiendo la dimisión presentada por el Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Besteiro llamó a su despacho del Congreso a don Fernando de los Rios, conferenciando ambos.

Después llamaron al señor Azaña. Al salir de la reunión el Sr. de los Rios dijo que el Ministro del Ejército señor Azaña ha aceptado encargarse de formar Gobierno.

Madrid 14 a las 21'30

(Urgente)

EL NUEVO GOBIERNO. — SALEN ALCALA ZAMORA Y MAURA. — CASARES PASA A GOBERNACION. — GIRALT A MARINA

El Sr. Azaña nos ha manifestado que iba a someter a la aprobación de la Cámara, el nuevo Gobierno, que estará constituido en la siguiente forma:

- Presidencia y Guerra.—Azaña.
Gobernación.—Casares Quiroga.
Marina.—Giralt.
Estado.—Lerroux.
Hacienda.—Prieto.
Trabajo.—Largo Caballero.
Economía.—Nicolau d'Oliver.
Instrucción.—Marcelino Domingo.
Fomento.—Albornoz.
Comunicaciones.—Martínez Barrios.
Justicia.—Fernando de los Rios.

Madrid 14 a las 23'10

DICE EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

El Subsecretario de la Presidencia llegó a las 5 de la tarde al domicilio del Sr. Prieto.

Dijo que iba a ver si estaban reunidos los ministros.

SE DARA CUENTA A LA CAMARA DE LA DIMISION DE TODO EL GOBIERNO

A las cinco y veinte minutos salieron los ministros y el señor Besteiro.

El Sr. Prieto dijo que el señor Besteiro daría cuenta a la Cámara de la dimisión pidiendo autorización para tramitar la crisis.

Al señor Martínez Barrios se le preguntó si había dimitido el Sr. Maura, contestando: A consecuencia de la dimisión del Presidente está dimitido todo el Gobierno.

A LA DIMISION DEL SR. ALCALA ZAMORA HA SEGUIDO LA DE TODO EL GOBIERNO

A las 6 de la tarde llegó el señor Largo Caballero al Congreso, diciendo que no se había tenido más remedio que adoptar esta actitud el Sr. Alcalá Zamora, y a ella se había unido la de los demás ministros.

Estamos en crisis total después de la reunión en el domicilio del Sr. Prieto.

EL SR. BESTEIRO Y LOS MINISTROS LLEGAN AL CONGRESO. — ANIMACION

Al llegar, a las seis de la tarde, al Congreso el Sr. Besteiro y los ministros se produjo en los pasillos una animación extraordinaria.

El Sr. Besteiro dijo que se iban a reunir los jefes de las minorías para acordar la propuesta del nuevo Presidente.

REUNION DE LOS MINISTROS

Separadamente se reunieron los ministros.

LAS MINORIAS VASCO-NAVARRAS Y AGRARIA ABANDONAN LA CAMARA. — UNA CONSTITUCION FACCIOSA

También se reunieron las minorías vasco-navarra y agraria, acordando abandonar la Cámara mientras dure el debate constitucional por entender que se confecciona una Constitución facciosa.

LA SESION. — SE DA CUENTA DE LA CRISIS Y SE ENCARGA AL SR. BESTEIRO RESOLVERLA. — OVACIONES Y VIVAS

A las 6 de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro.

Hay gran animación y una expectación enorme.

En el banco azul está todo el Gobierno, excepto el Sr. Alcalá Zamora. Los escaños de los vasco-navarros están desiertos.

El Sr. Carrere explica que no tuvo intención de agredir al Sr. Leizaola, pidiendo perdón a éste y a la Cámara. Se da por terminado el incidente.

El Sr. Besteiro plantea la crisis, confiando en que la serenidad de la Cámara resolverá la cuestión.

El Sr. Lerroux dice que el señor Alcalá Zamora ha renunciado a su cargo produciendo dolor a sus compañeros.

Propone un voto de confianza al señor Besteiro, como representante de la soberanía popular para que resuelva la cuestión, y se acoge con una ovación enorme.

El señor Besteiro acepta la misión, ovacionándose.

Invita a los diputados a que no salgan de la Cámara hasta que se resuelva la crisis.

Se dan vivas a la República y a España, y se suspende la sesión.

EL SR. LERROUX ACONSEJO SE ENCARGARA AL SR. AZAÑA LA FORMACION DEL GOBIERNO

En los pasillos el Sr. Lerroux dijo que aconsejo se encargara al señor Azaña la formación del Gobierno.

Si alguna vez—dijo—me correspondiera gobernar, lo haré, pero no creo que sea este el momento. Además por razón de mi edad, he declinado el ofrecimiento.

Preguntado si colaboraría, contestó: Me tienen a su disposición para el cargo de portero o de ministro, con tal que no sea el de verdugo.

LOS JEFES DE MINORIAS ACUERDAN ACEPTAR LA PRESIDENCIA DE AZAÑA

En la reunión de jefes de minoría se acordó aceptar un Gobierno presidido por el Sr. Azaña.

DE LA REUNION DE LOS SOCIALISTAS

En la reunión de la minoría socialista se acordó la colaboración de esta en el nuevo Gobierno y facultar a los ministros socialistas para que puedan colaborar personalmente.

EL SR. COMPANYS DICE QUE SE PONDRÁ INCONDICIONALMENTE AL LADO DE AZAÑA

El Sr. Companys manifestó que la izquierda catalana nunca sería un obstáculo aprovechando estos momentos, sino que se pondrían incondicionalmente al lado del señor Azaña.

EL SR. PRIETO EXPLICA DETALLADAMENTE LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Requerido el Sr. Prieto para que explicara la tramitación de la crisis lo hizo detalladamente; diciendo que anoche al reanudarse la sesión y vislumbrarse la aprobación de la fórmula del nuevo dictamen, el señor Alcalá Zamora anunció su propósito de dimitir.

Yo y los otros compañeros tratamos de disuadirle.

En la cabecera del banco azul escribió el Presidente unas cuartillas explicando su actitud y se despidió de nosotros cariñosamente sin advertir la trascendencia de su decisión.

Madrid 14 a las 24

AL ENTRAR EL NUEVO GOBIERNO ES RECIBIDO CON VITORES POR TODA LA CAMARA. — IMPORTANTE DISCURSO DE AZAÑA. — HOMENAJE A ALCALA ZAMORA Y A MAURA. — LA REPUBLICA DEBE SER NO SOLO PARA LOS REPUBLICANOS SINO TAMBIEN PARA LOS ENEMIGOS DE LA MANO CONTRA LA REPUBLICA, DICE EL SR. AZAÑA

A las ocho y tres cuartos se reanuda la sesión presidiendo el señor Besteiro.

La Cámara presenta brillante aspecto.

Al entrar el nuevo Gobierno es recibido con vitores a la república que salen de todos los lados de la Cámara, estando todos los diputados de pie.

El Sr. Besteiro comunica que se ha solucionado la crisis sin salir del Congreso.

Concede la palabra al Sr. Azaña. Al levantarse el nuevo jefe del Gobierno estalla una gran ovación.

El Sr. Azaña, con visible emoción, dice que será breve.

Hace seis meses, añade, entramos a gobernar, comprometiéndonos a convocar elecciones para formar el Parlamento y confeccionar la nueva Constitución.

El propósito resultó imposible, superior a las fuerzas humanas, ageno a la voluntad y al sacrificio, pues el señor Alcalá Zamora ha creído, después del discurso de ayer, que la Cámara había rechazado su concepción política.

Los esfuerzos para disuadirle han resultado estériles.

Dice que el señor Alcalá Zamora merece el homenaje y el respeto de la Cámara. (Ovacionaza).

Puso, añade, cuanto podía poner al servicio de la República. Bajo su inteligencia hemos aprendido.

Os pido un homenaje de admiración y de reconocimiento, al que tiene derecho.

(La Cámara, de pie, vitorea al señor Alcalá Zamora).

También gestioné, añade el señor Azaña, que el señor Maura desistiera de su dimisión, pero el Sr. Maura ha estimado que podría colaborar mejor desde el escaño.

El Sr. Maura sale del Gobierno con toda la autoridad y prestigio. (Ovación).

(El Sr. Maura que está sentado en los escaños del Servicio a la República, se levanta ante la ovación, saludando a la Cámara.)

El Sr. Azaña dice que este homenaje significa que ambos sirven eminentemente a la República.

El señor Besteiro, añade el Sr. Azaña, me llamó y me encargó de formar gobierno.

Me someto a vuestra obediencia. No tengo ni valgo nada, pero lo poco que valgo lo pongo a vuestro servicio.

Tengo que presidir un gobierno de cuyos ministros tengo que aprender.

No me explico porque se me ha elegido a mí; debe ser porque la República descende sobre nosotros para mejorarnos.

Indiqué a los ministros que debían continuar, pero la dimisión del señor Maura originó una combinación, pasando el Ministro de Marina señor Casares a Gobernación, y va al Ministerio de Marina el señor Giralt, a cuya personalidad dedica elogios.

El Gobierno tiene una misión clara que cumplir: lo forman la mayoría de los grupos de la Cámara.

Agradezco a la izquierda catalana

su ofrecimiento de apoyo al Gobierno.

El Gobierno tiene que colaborar con las Cortes para la más rápida votación de la Constitución. Lo pido no por el Gobierno, sino por la República.

Luego de aprobarse la Constitución traeremos la ley agraria y después los presupuestos al terminar la discusión.

La República debe ser no sólo para los republicanos sino también para los enemigos, para recordar la obligación de salvar la República, ante todo.

El Gobierno sabrá mantener la autoridad, no siendo interino, provisional ni transitorio.

Si no se respeta la República el Gobierno la hará temer. No consentiremos vilipendios ni vejaciones; ¡ay del que intente alzar la mano contra ella! (Ovación).

Vuestra ayuda será la demostración de que la República no carece de hombres que sepan gobernarla.

Trabajaremos con abnegación y sacrificio por la República.

Si merecemos la confianza de la Cámara por lo que ha constituido la labor del Gobierno anterior la continuaremos.

Únicamente somos mandatarios al servicio de la República. (Ovación).

El señor Besteiro dice: Descontaba ya vuestra aprobación al nuevo Gobierno.

Propone conste en acta la gratitud y la admiración de la Cámara a los ministros dimisionarios y un voto de confianza, clamoroso, al nuevo Gobierno. (Ovación).

Se levanta la sesión. Los diputados desfilan por el banco azul, abrazando al señor Azaña.

EL NUEVO GOBIERNO MARCHA A SALUDAR AL PRESIDENTE DIMISIONARIO

El nuevo Gobierno marchó al domicilio del señor Alcalá Zamora, para saludarle.

TOMA DE POSESION

El señor Casares es probable que tome posesión de su cargo esta noche. El ministro de Marina lo hará mañana.

ELOGIOS DEL SR. MAURA

El señor Maura elogió a su sustituto el nuevo ministro de Gobernación.

MAÑANA HABRA CONSEJO

Mañana habrá Consejo de ministros, en la Presidencia.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO. — LA RESOLUCION DE LA CRISIS. — LOS VASCO-NAVARROS NO SE RETIRARAN: SE INHIBIRAN. — ALCALA ZAMORA QUEDA EN MEJOR SITUACION PARA PRESIDENTE

El señor Besteiro resaltó la rapidez con que se resolvió la crisis.

Manifestó que esperaba que se aceleraría la aprobación de la Constitución.

Dijo que iba a visitar al señor Alcalá Zamora del cual, dijo, tengo una magnífica impresión personal.

Añadió que los vasco-navarros no se retirarán de la Cámara, sino que se inhibirán.

Estima que el señor Alcalá Zamora queda en mejor situación política para la elección de presidente de la República.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

«La Nación», hace resaltar que muchas familias han retirado a sus hijos de los colegios religiosos.

«Informaciones», aboga por un Gobierno homogéneo.

«La Voz», hace votos para que el nuevo Gobierno continúe la obra patriótica.

PARA QUE FRACASARAN LAS FIESTAS DEL PILAR

Un periódico dice que ciertos elementos que querían que fracasaran las fiestas del Pilar, abrieron los chiqueros de la plaza para soltar seis toros, impidiéndolo la guardia municipal.

MENCHETA

Noticias de Barcelona

Barcelona, 13 a las 23

UN VIVO

La policía detuvo anoche en un café del Paralelo a un individuo llamado

mado José Climent Albero'a, de 43 años, viudo, del que desde hace tiempo se tenía la sospecha de que apelaba para vivir, a medios colocados al margen de la Ley.

En compañía de otro individuo cuyo nombre es Vicente Vilaplana, recientemente detenido también, y de un tal apellidado Ruiz, que ha desaparecido fingian razones sociales dedicadas al comercio para hacer pedidos de mercancías, maquinarias y aparatos de radio, con preferencia, que luego vendían a bajo precio, cambiando de domicilio una vez cometida la fechoría.

LA HUELGA DEL PUERTO

Como en días anteriores, hoy se ha trabajado normalmente en los muelles en la carga y descarga de mercancías de carácter general, continuando absolutamente parado el trabajo por lo que se refiere a madera, algodón y carbón mineral.

Todos los obreros que durante el día de hoy han trabajado en las diversas modalidades pertenecían a la C. N. T., no habiéndose registrado el menor incidente.

Según nuestros informes la U. G. T. remitió a última hora de ayer tarde un escrito a la C. N. T. recordándole las bases firmadas que pusieron fin al anterior conflicto y pidiendo la observancia de las mismas, por lo que se refiere al reconocimiento de la Federación de Obreros del Puerto.

Parece que este escrito no será contestado por la organización sindical, que no quiere reconocer personalidad a la Federación y que sólo está dispuesta a tratar directamente con los consignatarios.

Ello posiblemente motivará que mañana elementos de la U. G. T. reanuden el trabajo en algunas modalidades que permanecen paralizadas desde el día 2, en que se inició el conflicto.

EL TRABAJO EN LOS MUELLES

Durante el día de hoy se ha trabajado normalmente en todos los muelles en la carga y descarga de mercancías de carácter general.

En el muelle de Poniente se hallan amarrados doce buques conduciendo carbón mineral, en espera de poder descargar. En los almacenes de carbón ha continuado trabajándose.

También se ha trabajado normalmente en el muelle de la Costa, en la descarga de carbón vegetal de tres veleros italianos.

En los muelles de San Beltrán y de Barcelona continúan transportándose las mercancías en carretillas de mano.

Barcelona 14 a las 23

SE REANUDAN LOS TRABAJOS EN EL PUERTO

Cumpliendo el acuerdo de la clase patronal, esta mañana comenzaron los trabajos en el puerto, descargándose maderas y algodón en los diversos muelles donde están anclados los buques en espera de la solución del conflicto.

Desde las primeras horas se habían adoptado medidas en previsión de cualquier alteración de orden.

Los trabajos los efectuaron obreros de la U. G. T. y Federación de entidades del puerto sin ser molestados por el trabajo al lado mismo de obreros de la C. N. T.

Se trabajó en la descarga de todo, a excepción de la de carbón mineral por no haber comparecido los carros.

No ha ocurrido incidente ninguno siendo innecesarias las precauciones adoptadas.

El Gobernador, hablando de este asunto a los periodistas, se congratuló de que hubiera predominado el buen sentido, esperando que seguirá ejerciéndose, teniendo garantizada la libertad de trabajo.

ESPECTACION ANTE LA SESION DE LAS CORTES. — HOJA ESPECIAL

Durante todo el día ha existido una enorme expectación por saberse la terminación de la sesión de las Cortes.

Los periódicos han editado una hoja especial dando cuenta del resultado de la votación, que se agotó antes de la media hora.

REGRESO DEL PRESIDENTE

El Presidente de la Generalidad ha regresado de su viaje al Valle de Arán, satisfecho.

No recibió a los periodistas, limitándose a decirles por mediación de su Secretario que mañana las recibirá.

H O Y

hoy día de fiesta casi, música por las calles, que en unión de nuestros elementos de propaganda anuncian **Un verdadero derroche**, llaman la atención para que las señoras de Palma acudan de 5 a 6 de la tarde al Paseo del Borne, en donde tendrá lugar un reparto de **miles de saquitos del superiorísimo**

Arroz "S O S"

se trata de que siendo este el mejor arroz que produce la tierra valenciana 'No hay derecho a que lo ignore nadie, queremos que haga cada señora una prueba, sin costarle ni un céntimo y que luego, convencida de que no lo hay más excelente, sea nuestra más entusiasta cliente y propagandista, como lo son ya miles y miles,

Arroz "S O S"

no es un producto cualquier, aenvasado para hacerle pagar unos céntimos más, es la perfección de la industria arrocera que "no se pasa ni teculiza, el soberbio para las paellas soberbias, no teniendo punto de comparación con ninguno otro para este plato, ni para hecho con pescado a la milanesa, con leche etc.,

Arroz "S O S"

lleva un envase de lona en el que no penetra el polvo ni suciedad alguna, lo que garantiza a V. además de su inmejorable calidad, una extremada higiene. "Todos, absolutamente todos, llevan dentro un cupón y con unos cuantos, le hacen a V. acreedora a una paellera valenciana, en donde guisará el rico plato con toda perfección.

Vaya esta tarde señora, al Paseo del Borne y obtendrá gratis un saquito de tan preciado producto. Verá la comitiva de propaganda "SOS" donde todo es grandeza, alegría y como antes decimos

UN GRAN DERROCHE.....

FIJENSE: ESTA ES LA MARCA:

¡OJO ESTE ES EL SAQUITO!



Del mejor de los mejores del Arroz "SOS"